EL LITORAL

CONCESION N° TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9558 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 3 de agosto de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Chiang Kai Shek se entrevistará con el Sr. Rhee

SEOUL (Corea), 3. (UP) — El presidente, Sr. Syngman Rhee, viajó al extremo sur de Corea, donde, según fuentes dignas de crédito, esperará el arribo de Chiang Kai Shek.

Anoche, el aparato de la fuerza aérea china que llevaba oficiales y soldados nacionalistas y tres civiles, llegó sin previo anuncio al aeródromo de Kimpo. Rhee anunció que Chiang Kai Shek aceptó la invitación para venir a Corea a conferenciar sobre los planes para la alianza anticomunista del Pacífico.

Se entiende que Chiang arribará de Formosa en su avión particular y que pasará al transporte que llegó anoche y de allí volará a la ciudad portuaria de Fusan.

Rhee y su comitiva llegarán poco antes de mediodía. Miembros del gabinete y otros altos funcionarios y el embajador norteamericano acompañaron al presidente hasta el aeródromo de Kimpo para despedirlo.

La "Amethyst" llegó a Hong Kong

HONG KONG, 3. (UP) — La castigada fragata "Amethyst", con boquetes de los proyectiles comunistas chinos y con reparaciones improvisadas a fuerza de alambres y cables, hizo su entrada en Hong Kong recibiendo una de las acogidas más entusiastas que se han visto en esta colonia de la corona británica.

Miles de británicos, chinos y extranjeros de otros países, se agolparon bajo la lluvia para contemplar la entrada de la nave, a cinco días de evadirse del cerco comunista. Las sirenas para la niebla resonaron constantemente en todo el puerto y durante varias horas estallaron los tradicionales fuegos de artificios chinos. Los barcos de una docena de naciones saludaron con sus pabellones, mientras el capitán de fragata John Kerans, guiaba el barco hasta el amarradero.

"Rude Pravo" ataca a un arzobispo que trató de excomulgar a un clérigo

PRAGA, 3 (UP). — El diario comunista checo "Rude Pravo" lanza un ataque contra el arzobispo Josef Matocha por haber tratado de excomulgar a un sacerdote católico partidario del gobierno, siendo éste el primer caso de esa naturaleza que se anuncia desde que el Vaticano dió un decreto contra los comunistas. Se expresa que el arzobispo Matocha, de Olomouc, en Moravia, trató de excomulgar al padre Jindrich Volny, de Jarmerice, cerca de Jevicko.

El gobierno, en declaraciones hechas poco después de la bula dada en Roma, había anunciado que cualquiera que tratase de aplicar la excomunión sería considerado traidor a la causa comunista.

El "Rude Pravo" dice que "la noticia de la excomunión del cura Volny, ha causado resistencia entre la gente trabajadora de toda la región. El arzobispo recibió muchas protestas en pocos días. El arzobispo de Olomouc, Dr. Matocha, llamó al cura a su oficina y le notificó que había sido excomulgado por la Iglesia Católica Apostólica Romana. De este modo el arzobispo Matocha cumplió voluntariamente la orden del Vaticano que va contra los intereses de los fieles, del clero y hasta de la misma iglesia".

Volny, en una carta al arzobispo citada por "Rude Pravo", decía: "He reflexionado mucho antes de llegar a la siguiente decisión: No considero motivo para la excomunión el hecho de que no haya leído las circulares o de haber participado en la Acción Católica. Tengo la obligación de hallarme en ambos casos como buen ciudadano de la república y en mi conciencia no siento que perjudico a la iglesia. Por el contrario, estoy convencido de obrar en la forma en que lo desea el Todopoderoso. Tengo la convicción de no pecar al permanecer al lado de mi nación y, por lo tanto, le digo con toda humildad que no iniciaré unas vacaciones por razones de salud sino que me quedaré en mi lugar y cumpliré los deberes que se desprenden de mi cargo. Al mismo tiempo, recuerdo un edicto del Ministerio de Educación fechado el 20 de julio de 1949, según el cual los castigos eclesiásticos dispuestos por razones políticas son inválidos. Con el corazón lleno de deseos de paz quedo, etc. Jindrich Volny".

"Rude Pravo" expresa que sobre el arzobispo ha caído un diluvio de protestas. Menciona una carta de los obreros textiles de Moravska que dice: "Vuestro procedimiento pone en peligro la vida pacífica de los ciudadanos de la república. En consecuencia, le pedimos revocar inmediatamente todas las sanciones y persecución de los sacerdotes patriotas y cancelar las represalias contra el cura Jindrich Volny, que es un verdadero apóstol de la paz y de la tranquilidad".

Matocha, que es el segundo líder católico de Checoslovaquia, no ha sido recluído en su domicilio como el arzobispo de Praga, J. Beran. Hasta ahora no había figurado en lugar importante en la disputa entre la iglesia y el estado. Sin embargo, su consistorio fué ocupado por el gobierno lo mismo que el de Beran.

Matocha tiene 51 años. Fué nombrado arzobispo de Olomouc, a 250 kilómetros al este de Praga, el 22 de marzo de 1948. Es nativo de Moravia y profesor de Teología. Escribió varias obras sobre ciencia eclesiástica, filosofía y el estado de la religión en Rusia.

La cuestión de los obreros esclavos se consideró en una conferencia en Ginebra

GINEBRA, 3 (UP)—Gran Bretaña declaró que la Unión Soviética tiene 18.000.000 de trabajadores esclavos organizados para la producción en masa "y exigió una respuesta directa de la Unión Soviética sobre este particular y sobre si permitirá o no que una comisión de las Naciones Unidas haga una investigación al respecto".

El delegado británico Sr. Corley Smith, que preside la delegación inglesa en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, dijo que actualmente existe en el mundo "un nuevo tipo de esclavitud que se practica en forma extensa en la Unión Soviética. Lo que quiere ante todo el Reino Unido, agregó, es una respuesta directa de la Unión Soviética a esta pregunta: ¿Admitirá el gobierno soviético a una comisión imparcial de investigaciones nombrada y enviada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas? El delegado británico habló al iniciarse las deliberaciones del Consejo Económico y Social para el establecimiento de una comisión que habrá de investigar los cargos de trabajos forzados en diversos países de la esfera soviética y en Rusia misma. Los cargos presentados en un principio por la Federación Norteamericana del Trabajo recaen directamente sobre la Unión Soviética.

El delegado británico dijo que "el gran secreto con que Rusia rodea a esta cuestión hace más sospechosa aún su actitud y dificulta la obtención de cifras exactas que permitan establecer los hechos". Terminó diciendo que de acuerdo con las mejores informaciones que Gran Bretaña ha podido obtener, las víctimas del sistema de trabajo forzado en Rusia suman actualmente unas 10.000.000 de personas.

El delegado soviético ante la conferencia Sr. Amazas Arutinian, admitió en su respuesta que "en Rusia existen campamentos correctivos para los trabajadores", pero sostuvo que el sistema penal soviético es "el más benigno y humanitario del mundo". "El sistema penal soviético —dijo— es un sistema progresivo y no está destinado sólo a proporcionar un castigo sino a la reeducación de los delincuentes para que así los prisioneros puedan reintegrarse a la sociedad como trabajadores útiles". El delegado soviético habló durante una hora. Desviándose del tema acusó a Gran Bretaña y a otros países occidentales de mantener sistemas penales mucho más injustos que los rusos".

INFORMES SOBRE LA AYUDA A EUROPA SE PIDIERON EN EE.UU.

WASHINGTON, 3. (UP). — Los funcionarios del gobierno prometen proporcionar a los escépticos legisladores un detalle completo de la forma en que serán distribuídos los 1.450.000.000 de dólares del programa de armamentos que propone el presidente Truman. La tarea que corresponde a los peritos del gobierno, Lloyd Berkner, del Departamento de Estado, y mayor general Lyman Lemnitzer, del Ejército, es harto difícil y compleja.

Por primera vez desde que terminó la primera guerra mundial el Congreso se muestra refractario a emprender un nuevo proyecto en gran escala que atañe a los asuntos exteriores.

Berkner y Lemnitzer estarían prontos a justificar la declaración hecha por el señor Dean Acheson de que el Poder Ejecutivo está preparado para revelar cuál será el destino de todos los armamentos, que se proporcionarán, conforme al plan de ayuda militar, a la Europa occidental y otros países escogidos.

El Congreso desea imponerse detalladamente al respecto y todo indica que no aprobará el programa hasta que no se entere perfectamente. Berkner y Lemnitzer fueron llamados a prestar declaración en sesión a puertas cerradas ante las comisiones del Senado para las fuerzas armadas y los asuntos exteriores. Depondrán el viernes.

La acogida que mereció el programa de ayuda en armamentos fué la misma en muchas esferas de la legislatura: El principio en que se basa es bueno, pero ¿se justifica programa tan vasto en estos momentos? Ese ha sido el centro de las controversias desde que la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes inició las audiencias la semana pasada y ese, según trascendió, fué el tema de una discusión similar en la primera reunión de ayer entre Acheson y los miembros de la comisión senatorial. El senador Arthur H. Vandenberg, principal vocero de los republicanos para la política exterior, criticó el lenguaje en que fué concebida la propuesta del gobierno, sosteniendo que otorga demasiado poderes a Truman.

Muchos demócratas, así como los republicanos, ponen reparos al programa de armamentos y piensan que la suma pedida debería reducirse a la mitad, hasta que las potencias europeas se pongan completamente de acuerdo sobre la unificación del comando y la política universal para resistir una posible agresión.

Es grave el estado del infante Carlos de Borbón

MADRID, 3 (UP). — El infante Carlos de Borbón, que veranea en la finca de Oriol "La Rinconada" acompañado de su esposa, se encuentra gravemente enfermo. En los últimos días se le practicaron transfusiones de sangre, presentando ayer síntomas de un ataque de uremia.

El infante expresó el deseo de morir en Sevilla y el médico que le asiste prepara su traslado.

En G. Bretaña el miércoles será ejecutado en la horca el autor de nueve crímenes

LONDRES, 3 (UP). — John George Haigh, el terrible "vampiro" que asesinaba a sus víctimas y se bebía su sangre, recibe a diario en su celda millares de cartas de otras tantas admiradoras de su físico y de su proeza. Hoy le llegaron a John Haigh 500 cartas, todas de mujeres que le ofrecen toda clase de consuelos y aliento para que pueda resistir con ánimo sereno estos últimos días de vida antes de que suba al cadalso para pagar con la muerte los asesinatos que cometió.

Haigh, que se confesó culpable de nueve asesinatos y de haberse bebido la sangre de sus víctimas antes de destruir los cadáveres con ácido sulfúrico, morirá en la horca el miércoles próximo de no mediar circunstancias imprevistas.

El Aga Khan fué agredido y asaltado cerca de Niza

NIZA, 3 (UP). — Bandidos armados y enmascarados agredieron hoy al Aga Khan, el multimillonario suegro de Rita Hayworth, y despojaron a su esposa de alhajas cuyo valor se calcula en 200.000.000 de francos. El robo se produjo a las 24 horas de haber asaltado la joyería "Van Cleef y Arpels" en Deauville, ciudad en que se hallan Rita y su esposo, el príncipe Alí Khan.

El Aga Khan, jefe espiritual de millones de musulmanes ismailíes, desmintió hace pocos días que estuviera furioso con su hijo el príncipe Alí por haberse casado con la estrella de cine o que intentara desheredar a cualquier hijo que pudiera tener la pareja.

La agresión al Aga Khan se produjo en la finca de la Riviera, cerca de esta ciudad.

Hizo declaraciones el comandante del crucero escuela "La Argentina"

NUEVA ORLEANS, 3 (UP). — Los cadetes navales argentinos que llegaron a esta ciudad a bordo del crucero-escuela "La Argentina", desfilaron por las calles céntricas ante el embajador argentino, Sr. Jerónimo Remorino, los miembros del Consejo Municipal de Nueva Orleans, el alcalde y un grupo de oficiales militares y navales de la ciudad.

Anoche el embajador Remorino, el al capitán de "La Argentina", Juan Basso, el vicealmirante Luis Merlo Flores, agregado naval a la embajada argentina, y el cónsul general en esta ciudad, Sr. Raúl Reynoso, asistieron al banquete de gala que el alcalde, Sr. De Lesseps Morrison, ofreció al embajador de la Argentina en el salón Rex del famoso restaurant Antoines.

Hoy, después del desfile de los cadetes navales, el embajador Remorino, junto con los oficiales de "La Argentina", asistirá a una recepción en la International House, mientras que los cadetes y demás tripulantes de la nave visitantes recorrerán la ciudad y sus alrededores guiados por señoritas que hablan castellano y pertenecen a la organización de servicios unidos.

Declaraciones del comandante

NUEVA ORLEANS, 3 (UP). — En declaraciones formuladas a los representantes de la prensa, el comandante Juan Basso, del crucero-escuela "La Argentina", ha manifestado que la Argentina, siguiendo el principio de defender la paz, actualmente sólo se preocupa por modernizar su escuadra y no de aumentarla. Hizo estas declaraciones en el momento de la llegada a este puerto del mencionado buque, que fué recibido por un crecido número de funcionarios locales. El buque-escuela está amarrado al muelle que da a la calle Bienville de esta ciudad y permanecerá en este puerto hasta el 11 del corriente, partiendo luego hacia puertos europeos antes de regresar a Buenos Aires. Su tripulación, compuesta por 600 hombres entre oficiales y marineros, cuenta también con un grupo adicional de 120 cadetes navales.

El Departamento de Marina ha dictado las disposiciones respectivas a fin de conducir por avión a todos los cadetes navales argentinos hasta la base aérea de la armada situada en Pensacola, con el fin de que los cadetes visiten las instalaciones.

El embajador argentino en los Estados Unidos, señor Jerónimo Remorino, recibió al comandante del crucero "La Argentina" en sus habitaciones del hotel, donde momentáneamente reside en esta ciudad, poco después de que el buque atracó en los muelles de este puerto.

Un rato después el indicado jefe de la armada argentina, acompañado por el referido embajador, hizo las visitas de protocolo a las autoridades civiles y militares de la ciudad.

Versiones sobre sabotaje investíganse en las minas carboníferas de Australia

CANBERRA, 3 (UP). — El gobierno australiano está investigando las versiones sobre sabotaje en las minas de carbón que operan bajo el control del ejército desde el lunes. Se ignora si el sabotaje es de gran importancia, pero el ministro J. B. Chifley está evidentemente perturbado por las versiones.

Intervienen en la pesquisa la división de Investigaciones Criminales y el Servicio Secreto Militar.

El ejército recibió órdenes de encargarse de las minas al quedarse privado de carbón prácticamente todo el país, luego de la huelga de un mes de 23.000 trabajadores.

Densas nubes de cenizas volcánicas dificultan la visibilidad en Madeira

FUNCHAL (Madeira), 3 (UP). — Densas nubes de ceniza volcánica oscurecen el cielo de esta isla portuguesa, desde el domingo, después de la erupción de un volcán en las Canarias la semana pasada.

El vapor británico "Pretoria Castle", que llegó ayer de Ciudad del Cabo cubierto de cenizas, informa que es muy reducida la visibilidad en toda la zona de las Canarias y Madeira.

Los estudiantes mejicanos acusan a un gobernador

MEJICO, 3 (UP). — Las clases de la Universidad en esta ciudad han sido suspendidas mientras cunde en el país la protesta del estudiantado contra el gobernador del estado de Michoacán, acusándo de ser el responsable de la muerte de dos estudiantes. Miles de estudiantes se reunieron ayer en esta capital en manifestación de protesta contra el gobernador del referido estado, Sr. Mendoza Prado, y se anunciaron nuevas manifestaciones para hoy.

En Morelia, capital de dicho estado, y lugar donde los soldados dieron muerte a tiros a dos estudiantes, la fuerza pública custodia la casa del gobernador contra posibles violencias. El Dr. Luis Garrido, rector de la Universidad Nacional en esta ciudad, califica de "perfectamente justificada" la indignación general y ha expresado que se espera que las autoridades nacionales actúen en forma enérgica contra el gobernador del estado de Michoacán Sr. Mendoza Prado. Se espera, mientras tanto, que los delegados del gobierno nacional rindan a la brevedad un informe completo al presidente de la república Sr. Miguel Alemán.

El origen de los sucesos tuvo lugar el sábado último cuando las tropas federales dispararon contra un grupo de estudiantes de la Universidad de San Nicolás en la ciudad de Morelia, cuando los alumnos de dicha casa de estudios se reunieron para protestar contra el plan del gobernador del referido estado de emplear los fondos municipales en la construcción de un estadio deportivo en vez de dedicarlos a la universidad y al hospital municipal.

No se reconoce a una entidad como gremio

MEJICO, 3 (UP). — Un vocero del Ministerio de Trabajo anunció que el gobierno mejicano se ha negado a reconocer como gremio a la Unión General de Obreros y Campesinos formado recientemente por el dirigente obrero comunista, Vicente Lombardo Toledano.

Dijo el vocero que la actitud del gobierno se basa "en un detallado estudio sobre las condiciones del mencionado gremio, en el que se demostró que éste no reune los requisitos legales que necesita para su registro y reconocimiento como una central de trabajo.

Se encuentra en Rusia el ex-piloto personal de Hitler, Johann Bauer

MUNICH, 3 (UP). — El ex-piloto personal de Hitler, Johann Baptist Bauer está prisionero en la Unión Soviética desde la guerra, según se ha revelado aquí al desarrollarse el proceso que se le sigue en rebeldía para al desnazificación.

La esposa de Bauer dice haber recibido una carta de su marido desde la Unión Soviética. Bauer fué declarado autor de delitos de tercer orden o sea de escasa importancia.

Aterrizaje forzoso de un aparato brasileño

RIO DE JANEIRO, 3 (UP). — Un avión de pasajeros con 30 personas a bordo, en su mayoría estudiantes que se dirigían a Puerto Alegre, realizó un aterrizaje forzoso cerca de San Francisco de Paula, en Río Grande del Sur, salvándose milagrosamente sus ocupantes.

Salieron auxilios para la zona del accidente y se carece de noticias directas, pero un aparato que sobrevoló el lugar dice que observó que el motor estaba en llamas pero la cola y el fuselaje del aparato eran normales, lo que indica que pudo aterrizar bien, cosa que permite además el terreno. Asimismo cerca del avión había dos grupos de personas, que eran los pasajeros, entre quienes se halla el hijo del ministro de Justicia, Antonio Leite Costa de 19 años.

La posición de Tito comentan en Londres

LONDRES, 3 (UP). — En las esferas diplomáticas se considera que el abierto alzamiento del mariscal Tito contra el Cominform y la promesa de ayudar a cualquier movimiento tendiente a derribar los gobiernos búlgaros y albanés, fortalece la posición occidental en los Balcanes.

Igualmente se destaca que las perspectivas de la guerra civil varían fundamentalmente ante las seguridades de Yugoslavia de no permitir que los guerrilleros comunistas usen su territorio como base y la denuncia del plan del Cominform para liquidar al movimiento democrático griego.

Se señala que Grecia que hasta ahora ha debido actuar sola para contener el avance comunista hacia el Mediterráneo, podría contar en lo sucesivo con la colaboración de Yugoslavia y junto con Turquía, formar una línea defensiva.

PLANES DE DEFENSA SE TRATARON EN LONDRES

LONDRES, 3. (UP). — Altos jefes militares, navales y aéreos de Estados Unidos y Gran Bretaña se reunieron para discutir la defensa común contra un enemigo también común, de las naciones del pacto del Atlántico. Los jefes de las tres fuerzas armadas de las dos grandes potencias se reunieron en torno a una larga mesa de conferencia en el salón del gabinete de Downing Street. Esa fué la concentración más grande de oficiales militares y navales de Estados Unidos y Gran Bretaña desde que terminó la guerra. La conferencia tuvo por centro la organización de la defensa del mundo occidental, pero se cree que los británicos aprovecharon también la oportunidad para declarar cuáles son los armamentos que desean recibir de los Estados Unidos.

Tres horas y media duró la secreta conferencia sobre la defensa de Europa, diciendo luego un vocero que había transcurrido "en un ambiente muy cordial". No asistió a la reunión ningún miembro del gabinete. El mariscal Montgomery, comandante en jefe del "establecimiento militar" de las cinco potencias de la Unión Occidental, voló ayer a Londres; pero se ignora por el momento si conferenciará con los norteamericanos aquí o esperará que viajen a París el jueves.

En la capital francesa los jefes de estado mayor de Estados Unidos conferenciarán con los jefes militares de Francia, Bélgica, Holanda y Portugal. Los representantes de Italia y Luxemburgo deliberaron ayer en Francfort sobre los problemas de la defensa en su entrevista con los norteamericanos. El único país del pacto que los norteamericanos no visitarán en su jira de diez días, será Islandia, que no tiene fuerzas armadas. Los tres enviados norteamericanos tratan de determinar los siguientes puntos:

1o. Cuánto han hecho ya Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo para coordinar la estrategia militar y el comando de abastecimiento.

2o. Si el organismo defensivo del pacto del Atlántico será una entidad general para todos los miembros firmantes del documento o, como lo sugirió el general Bradley, se formará con tres o cuatro grupos regionales, como ser Atlántico, Escandinavia, Unión Occidental y Mediterráneo, con lazos más o menos largos entre todos.

3o. Fijar la nación que dependerá por completo de sus propios armamentos o si se asignará a cada una un papel definido. Este último punto ha sido ya adoptado por el grupo de la Unión Occidental.

4o. Dónde se encontrará el cuartel general del mecanismo defensivo del pacto y quiénes dirigirán los diversos departamentos.

LONDRES, 3 (UP). — Los jefes del estado mayor mixto norteamericano declararon que están estudiando la instalación "en algún lugar de Europa" de un cuartel general para la organización defensiva de las naciones firmantes del pacto del Atlántico.

Los tres jefes militares de las fuerzas armadas norteamericanas llegaron en las últimas horas de ayer procedentes de Alemania a bordo del avión particular del presidente Truman "Independence", para proseguir sus conversaciones sobre la estructuración militar.

Los tres jefes de la defensa norteamericana, general Omar Bradley, del ejército; almirante Louis Denfeld, de la Armada, y general Hoyt Vandenberg, de las fuerzas aéreas, proyectan realizar en ésta una serie de importantes conversaciones con los jefes militares británicos, daneses, noruegos y tal vez otros jefes de las naciones del tratado defensivo. Cuando aterrizó el "Independence" en el aeropuerto local de Northolt se hallaban esperando a los viajeros altos funcionarios del gobierno y los jefes de las fuerzas armadas.

Un informante naval estadounidense manifestó que los jefes norteamericanos posiblemente serán recibidos por el rey Jorge esta tarde, luego de almorzar con el embajador Lewis Douglas en la residencia de Prince Gate.

Los norteamericanos partieron inmediatamente para allí después de la conferencia mantenida en el salón del gabinete. Se prohibió la entrada a los periodistas en el edificio y guardias de la armada estadounidense patrullaron el corredor situado frente de la sala de conferencia. Se autorizó el ingreso de cuatro fotógrafos para una vista del grupo de oficiales británicos y norteamericanos, pero todos los documentos y papeles habían sido retirados cuando entraron.

Se reunieron los jefes de estado mayor

LONDRES, 3 (UP). — Los jefes norteamericanos y británicos de estado mayor se reunieron esta mañana en Downing Street, antes de mantener la conferencia general entre las tres potencias marítimas principales del pacto del Atlántico que están en situación estratégica para embotellar en el Báltico a la poderosa flota submarina de Rusia en caso de guerra.

Los jefes norteamericanos se reunirán mañana con los principales oficiales de los estados mayores de Gran Bretaña, Noruega y Dinamarca en la misma sala del White Hall, donde se planeó el día "D" hace cinco años.

Es significativo que el almirante norteamericano Louis Denfeld se convirtiera en portavoz de los tres jefes cuando llegaron ayer de Alemania. En el continente, donde la importancia principal corresponde a la fuerza de tierra, el general del ejército Bradley fué el portavoz.

Denfeld y Bradley junto con el general de la fuerza aérea Hoyt Vandenberg, conferenciaron con el mariscal de campo William Slim, jefe del estado mayor imperial; lord Tedder, mariscal de la Real Fuerza Aérea; lord Fraser, jefe del estado mayor naval, y el ministro de defensa británico, A. V. Alexander.

Los militares norteamericanos insisten en que las conversaciones no tienen por fin los armamentos; pero en fuentes informadas se dijo que sería difícil excluir los armamentos de las conversaciones de hoy. Mañana se reunirán con los jefes de defensa de Dinamarca y Noruega en conferencias que mantendrán en el cuartel general de la escuadra norteamericana. La primera entrevista será con representantes de la defensa de Dinamarca, general Ebbe Goertz y almirante A. S. Vedel. Después se entrevistarán con los jefes noruegos brigadier O. Le Berg, generales Wilhelm Hansteen y Bajarne Oen y vicealmirante Edward Danielsen.

Comunicado oficial

LONDRES, 3 (UP). — Se emitió un comunicado oficial sobre la conferencia secreta de los altos jefes de la defensa de Estados Unidos y Gran Bretaña, que dice únicamente: "Se trataron problemas referentes a la organización militar que va a establecerse para ejecutar lo dispuesto en el pacto del Atlántico norte".

Declaraciones de Denfeld y Bradley

LONDRES, 3 (UP). — El almirante Denfeld, jefe de la escuadra norteamericana, declaró después de las conversaciones de hoy: "Hemos logrado un progreso", pero se negó a proporcionar detalles.

El general Bradley, jefe de estado mayor del ejército, manifestó que los norteamericanos se verán en los próximos dos días con el mariscal vizconde Montgomery, jefe de la organización defensiva de la Unión Occidental.

"Pravda" critica los proyectos militares del gobierno de E.U.

MOSCU, 3 (UP). — David Zaslavsky, articulista del diario "Pravda", critica hoy satíricamente a los tres jefes del estado mayor norteamericano que recorren Europa occidental para concertar la defensa, diciendo que ahora los norteamericanos tratan de reformar los mapas colocando a Viena, Grecia y Turquía en las costas del Atlántico.

Dice el articulista que ahora en las "escuelas norteamericanas los profesores suelen preguntar a los alumnos: "¿Cuáles son los límites del Atlántico? Todos los alumnos tienen la obligación de responder dócilmente: "Dondequiera que los generales norteamericanos consideren conveniente colocarlos".

Agrega que los tres jefes militares, generales Bradley y Vandenberg y el almirante Denfeld, son conquistadores norteamericanos que consideran a los europeos como empobrecidos e ignorantes aborígenes. "De la misma manera —dice— que los conquistadores españoles de hace cuatro siglos consideraban a los indios de América, los norteamericanos de este siglo miran a los europeos". Los generales norteamericanos tratan ahora de imitar a Cortés y a Pizarro.

En los nuevos libros de texto para las escuelas norteamericanas —agrega— no hay ya distinciones entre belgas, franceses, ingleses y suecos. Todos son nativos aborígenes (léase carne de cañón) a quienes los norteamericanos entretienen dándoles tabaco y armas".

Comentario del "Daily Mail"

LONDRES, 3. (UP). El corresponsal en Nueva York del órgano conservador de Londres el "Daily Mail", dice hoy en un comentario "que ya se acostumbra a considerar a Gran Bretaña como el cuadragésimo nono estado norteamericano.

Dice el corresponsal que "todos los días y en todas las formas se hace saber a los británicos que están a merced de los norteamericanos y se les manda ir y venir y se les ordena lo que deben hacer y decir. Se tiene un sentimiento, mejor dicho la sensación —agrega el corresponsal— de que las próximas elecciones británicas se desarrollarán en Nueva York y que los candidatos son todos norteamericanos y que el premio por la victoria de los norteamericanos en las elecciones será una banca para Gran Bretaña en el Parlamento británico o quizás en las escaleras de la Casa Blanca.

A Inglaterra —termina diciendo— no se le presenta más que una alternativa: someterse a los Estados Unidos como su cuadragésimo nono estado".

Dirigentes políticos de Europa central piden su inclusión en un consejo

Por PAUL GHALI
Corresp. del "Chicago Daily News"

PARIS, 3. (UP). — Cuatro refugiados políticos del interior de la "cortina de hierro" tratan de ser admitidos en la asamblea del Consejo Europeo que se reunirá el 8 de agosto. Son ellos: Hubert Ripka, ex ministro checo de Comercio y amigo personal del extinto presidente Benes; Gregorio Fagenco, ex ministro rumano de Relaciones Exteriores; Paul Auer, ex ministro húngaro ante el gobierno francés, y Georgi Kostov ex-viceprimer ministro búlgaro.

Alegando que todos los pueblos europeos deben estar representados en las organizaciones europeas, los cuatro solicitan participar en los debates de la asamblea como miembros sin voto de la misma.

En fuente autorizada se informó que el pedido ya ha sido sometido a los gobiernos británico y francés, y que ambos han prometido una consideración favorable.

Sin embargo, según señalan algunos observadores, la inclusión en la organización de los líderes de las comisiones de los movimientos libres de Checoslovaquia, Rumania, Hungría y Bulgaria, aun en carácter individual y no como líderes de comisiones, podría resultar molesta y entorpecedora, pues su inclusión sería interpretada, por lo menos, como un gesto antisoviético.

Los padres espirituales del Consejo Europeo, Herriot y Blum, no tenían la idea de excluir a Rusia soviética ni a los países de Europa central cuando convencieron al entonces ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Bidault, de proponer dicho Consejo en la Conferencia de Bruselas, en 1947. Pero Rusia fué de inmediato antagónica y su prensa y radiotelefonía la calificó como un cuerpo imperialista respaldado por los Estados Unidos de América y destinado a combatir contra el comunismo.

Además, hay un escollo de procedimiento. Según el estatuto del nuevo Consejo, la organización está formada por una asamblea y una comisión de ministros. Los miembros de la asamblea son elegidos por los parlamentos y la comisión de miembros está formada por los ministros de Relaciones Exteriores de los 10 países representados.

Por lo tanto, la inclusión de miembros que no son ni miembros de parlamentos nacionales ni ministros de Relaciones Exteriores, significaría cambiar el estatuto antes de que la nueva organización comience a funcionar.

Los consejeros legales del gobierno francés se han de ver en serias dificultades al estudiar y querer dar curso al pedido de los cuatro líderes exilados.

No obstante, los cuatro han lanzado la idea de que no se tomen medidas adversas, pues irán a Estrasburgo el 8 de este mes para "probar la suerte".

Las expediciones al continente antártico

WASHINGTON, 3 (UP). — Las noticias en el sentido de que grupos norteamericanos, británicos, noruegos, suecos, franceses, chilenos y argentinos y posiblemente de otras naciones, proyectan viajes de exploración al continente antártico en 1950, han hecho que en círculos diplomáticos se exprese que no se puede diferir por mucho tiempo un esfuerzo para establecer un criterio político-jurídico uniforme en torno a la Antártida. Cada informe sobre las exploraciones a esa parte del mundo da origen a conjeturas de carácter internacional sobre si se descubrirá allí uranio y la fecha probable de tal descubrimiento. Algunos peritos creen que el descubrimiento servirá de "agente catalítico" para celebrar un acuerdo mundial sobre el status antártico, mientras que otros piensan que solamente se extenderían al continente austral algunas influencias políticas divisionistas como ha ocurrido en otras partes del mundo con las cuestiones atómicas.

Las conjeturas extraoficiales, así como los comentarios sobre la situación en el Antártico, se caracterizan por la creencia de que la Unión Soviética está dando nuevo impulso a reclamaciones políticas que harían derivar de la expedición del almirante Bellingshausen, en 1819/21. Otro factor que contribuye a destacar la importancia política del Antártico es el de las reclamaciones territoriales simultáneas de Gran Bretaña, Argentina y Chile que se entrechocan en la vecindad de la península de Palmer, llamada también tierra de Graham, y que es la proyección más septentrional del continente antártico y está a sólo 1.120 kilómetros de la tierra firme.

Aunque Estados Unidos no ha reclamado soberanía política sobre ésta o cualquier otra parte de la Antártida, los puntos de vista diferentes que afectan a otros países dentro del hemisferio occidental suelen tener amplias complicaciones o repercusiones políticas. Los últimos mapas y publicaciones extraoficiales sugieren que la región antártica, directamente al sur del continente sudamericano, está surgiendo geográficamente como parte bastante conocida en el globo, insinuando la posibilidad de que futuras disputas de carácter político y sobre asuntos de derecho internacional puedan surgir sobre esa región.

Dió un comunicado la A. de Radiodifusoras Argentinas

BUENOS AIRES, 3. — La Asociación de Radiodifusoras Argentinas declara en un comunicado que "se ha visto ingratamente sorprendida por una noticia periodística procedente de N. York informando que la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota en la que expresa su preocupación por supuestos actos de censura". Puntualiza que los días 22 y 23 de julio no se había permitido la irradiación de los programas diarios del servicio informativo de Estados Unidos en la embajada. El servicio informativo de Estados Unidos, que propala todos los días, a mediodía, un programa sobre política norteamericana, informó que los mismos se reanudaron el 25 de julio después de una conversación con el propietario de la emisora que los trasmite, quien explicó que la suspensión se debía a la falta de espacio radial.

La Asociación de Radiodifusoras Argentinas entiende, al expresar su desagrado por la noticia reproducida, que tratándose de programas realizados en una emisora privada de carácter comercial es [illegible] privativa de la misma el conceder o no los espacios y que la negativa, si la hubiera habido, no puede significar de ninguna manera "supuestos actos de censura", por lo que estima con el debido respeto hacia la representación del país hermano, que la embajada de Estados Unidos en ningún caso debió reclamar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiendo, en cambio, como lo hiciera oportunamente el servicio cultural e informativo de los Estados Unidos, recurrir al propietario de la emisora, con quien se convino la cesión del espacio y posteriormente la prosecución del programa.

Termina diciendo que "cabe señalar que este programa fué contratado directamente sin ninguna agencia, debiendo dejar claramente expresado que no ha intervenido ninguna repartición del Estado y que los boletines diarios del servicio de información de Estados Unidos son facilitados por la Asociación de Radiodifusoras Argentinas, entidad de carácter privado. La radiodifusión argentina, privada, obra de por sí y en sus programas no intervienen otras personas que las direcciones de sus emisoras".

En Inglaterra se construyen naves para Argentina

LONDRES, 3 (UP) — En los círculos navieros se predijo un aumento substancial en la colocación por parte de Argentina de pedidos de buques mercantes en los astilleros de Gran Bretaña y Europa.

El "Daily Graphic" dijo que Argentina aspira a tener la tercera flota mercante del mundo, en tamaño, hacia 1952, añadiendo que el gobierno argentino ha duplicado sus pedidos en diversos astilleros. Estas informaciones han seguido a indicaciones anteriores en el sentido de que la Argentina está exigiendo que por lo menos parte de la carne adquirida en ese país por Gran Bretaña sea transportada a las islas británicas en buques argentinos.

Las últimas cifras oficiales indican que Gran Bretaña está construyendo para la Argentina cierto número de buques con un desplazamiento total de 111.589 toneladas, cantidad que representa aproximadamente la tercera parte del tonelaje que Gran Bretaña tiene actualmente en construcción para países extranjeros.

Mientras tanto, las firmas constructoras británicas están observando con atención la competencia que pueda venirles de otros países constructores, especialmente de Italia, donde, según se sabe, Argentina ha colocado también algunos pedidos. Las mismas firmas anticipan una creciente competencia en un futuro cercano de parte de Alemania, en vista del resurgimiento de la industria alemana de construcción naviera y de los indicios del creciente restablecimiento del comercio germano-argentino.

Los astilleros británicos declaran que pueden hacer frente airosamente a cualquier competencia, siempre que los demás países no den subsidios a sus astilleros o no les den protección especial mediante arreglos monetarios o de otra naturaleza. Sin embargo ya se ha advertido a las firmas constructoras británicas que deben volver a examinar sus precios, sus planes de entrega y sus condiciones de contratos con vistas a reducir los costos y acelerar las entregas si quieren seguir en condiciones de competir ventajosamente en el futuro.

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley que suspende los desalojos

BUENOS AIRES, 3. — El Poder Ejecutivo ha promulgado con el No. 13.554 la ley por la cual quedan suspendidos todos los desalojos hasta el 30 de setiembre del corriente año.

En consecuencia, no se podrán presentar nuevos pedidos de desahucio por parte de los propietarios ni se dará curso a cualquier otro trámite que se inicie en los juicios iniciados.

Permisos para importar papas

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Industria y Comercio informó que el 11 del corriente vence el plazo acordado para solicitar permisos de importación de papas.

Los respectivos formularios deberán presentarse ante la Dirección General de Importación y Exportación.

La introducción de ventanas de aluminio

BUENOS AIRES, 3. — Por una resolución suscripta conjuntamente por los titulares de Industria y Comercio y de Hacienda, se incluye en los beneficios otorgados por el decreto 16.374/43 la introducción al país de ventanas de aluminio destinadas a la construcción de viviendas.

Pago de debentures de una ex compañía telefónica

BUENOS AIRES, 3. — Por el Ministerio de Comunicaciones dióse un decreto autorizando a la Dirección General de Teléfonos del Estado para abonar los cupones prescriptos correspondientes a las series [illegible] de debentures emitidos por la ex-compañía Unión Telefónica del Río de la Plata Limitada.

En las consideraciones previas se expresa que la medida se adopta en virtud de que los cupones no pudieron ser presentados en su debida oportunidad para el cobro, en razón de las dificultades creadas por la última guerra y "que si bien es cierto que los referidos debentures fueron emitidos por la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata, debe tenerse presente que la Dirección General de Teléfonos del Estado es sucesora de la misma en sus derechos y obligaciones conforme a los términos de las leyes 12864 y 13212 y que tradicionalmente el Estado, por razones de ética, no ha hecho valer la prescripción liberatoria para ocultar el pago de sus obligaciones y que es atendible la causal invocada por los tenedores respecto de las dificultades tenidas para el ejercicio de sus legítimos derechos en razón de la última guerra".

Puso término a su labor el congreso nacional de empleados de comercio

BUENOS AIRES, 3. — En el Teatro Colón se realizó ayer la clausura del 13o. congreso extraordinario convocado por la Confederación General de Empleados de Comercio que consideró, entre otros asuntos los convenios de mejoras suscriptos por las empresas patronales para los empleados del gremio y cuyas resoluciones se dieron a conocer oportunamente.

Iniciado el acto y luego de las palabras pronunciadas por el señor David Diskin, miembro de la comisión directiva que excusó la inasistencia del presidente de la Nación y de su esposa por razones de duelo, habló el vicepresidente primero del congreso, diputado nacional Sr. José M. Argaña. Se refirió éste al significado de la asamblea y a la labor desarrollada por la misma pasando luego a dar lectura de las distintas resoluciones aprobadas y haciendo sobre cada una de ellas una extensa exposición para destacar su significado y el valor que encerraban en cuando al mejor logro de las conquistas del gremio.

A continuación habló en nombre de los delegados del interior el representante de Mendoza, señor Gabino Gutiérrez; después lo hizo el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo, para expresar a los delegados el saludo de la central obrera y felicitarlos por el resultado de las resoluciones que, dijo, han de redundar en beneficio del gremio.

Palabras del ministro de Trabajo y Previsión

Después habló el ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, quien comenzó haciendo una comparación entre lo que significaba antes y ahora para la clase trabajadora el Teatro Colón al que en otra época, añadió, sólo llegaban los poderosos y que hoy, por obra de la acción gubernativa y de justicia social del primer mandatario, mantiene sus puertas abiertas a la clase trabajadora. Esto, añadió, es una prueba de la transformación que el general Perón ha dado a la vida argentina. Destacó otros conceptos sobre la obra de justicia social y dijo que era menester no dormirse sobre los laureles conquistados por la clase laboriosa sino aprestarse a defender permanentemente esas conquistas. Refirió luego algunos pormenores de su reciente viaje a Europa como presidente de la delegación argentina a la conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo efectuada en Ginebra, especialmente de sus visitas a Londres, Italia, Suiza y Estados Unidos, lo que le permitió manifestar que, a su juicio, la República Argentina se halla actualmente muy avanzada en materia de justicia social con respecto a muchas de las ciudades visitadas, pues en Buenos Aires se está eliminando ya rápidamente los focos de miseria y promiscuidad que aun subsisten en los suburbios de algunas grandes capitales europeas.

"No tuvimos que aprender nada, agregó, en materia de reivindicaciones sociales y afirmó que los trabajadores argentinos por las conquistas obtenidas y el "standard" de vida de que disfrutan viven hoy en un edén". Finalizó su discurso felicitando a los empleados mercantiles por el éxito del congreso.

Conceptos del ministro del Interior

El ministro del Interior, Sr. Borlenghi, que habló a continuación, dijo que en nuestro país los tiempos han cambiado. Agregó que hubo procesos rapidísimos de conversión al peronismo de la totalidad de los dirigentes obreros, y luego añadió: "Y ahí se quedaron, como decía el compañero Freire, los sabihondos, los que leen muchos libros y aprenden muy poco, los que mencionan las opiniones de todos los tratadistas de hace un siglo pero que son incapaces de entender la opinión del pueblo actual. Todos ellos que, por autodeterminación o por maniobras políticas, eran dirigentes del país y los dirigentes de los partidos políticos se quedaron del otro lado viendo asombrados cómo los trabajadores iban al peronismo. Entonces le dieron la interpretación "materialista"; dijeron que nosotros íbamos atrás del mendrugo y que ellos se quedaban con el ideal".

Más adelante se refirió a la "independencia económica" y concluyó que la "guerra nos viene de afuera pero cuando los compañeros trabajadores de otros países sepan la verdad de lo que sucede serán aliados nuestros". Expresó que luego de poco "veremos teóricos de otras tendencias discutir afanosamente la doctrina peronista". "Hasta ahora, añadió, no han discutido la política peronista; hasta ahora se han dedicado a insultarnos, a calumniarnos, a anunciar catástrofes; pero dentro de poco van a tener que venir ellos que dijeron que se quedaban en la zona de lo ideal o de la doctrina; van a tener que venir ellos al campo del ideal y de la doctrina peronista para discutir esas verdades, porque estas verdades serán sembradas a puño por todos los trabajadores del país".

Con referencia a la entrega a la obra de ayuda social que preside la esposa del presidente de la Nación, dió un cheque por la suma de 6.197.378.87 pesos, producto de lo recaudado entre el gremio con aquel fin. El Sr. Argaña hizo saber que sería puesto en manos de la señora de Perón en la primera oportunidad.

Se divorciaría la actriz de cine Ingrid Bergman

ROMA, 3 (UP). — La actriz Ingrid Bergman y el director italiano de cine Roberto Rossellini, regresan de la isla de Strómboli a Roma, informándose que la primera anunciará el domingo su propósito de divorciarse con el doctor Peter Lindstrom y casarse con Rossellini.

Ambos han terminado la parte de la película que transcurre en la isla; como se informara oportunamente el film se titula "Después de la tormenta". Lindstrom, que se encuentra ya en Hollywood, ha desmentido la versión de que su esposa se entrevistaría con él en la Meca del cine antes de resolver si iba a casarse con Rossellini.

La Comisión Nacional de Cooperación fué creada hoy por decreto del P.E.

BUENOS AIRES, 3. — Tuvo lugar desde las 8 hasta las 9.30 el acuerdo ministerial de los miércoles presidido por el primer mandatario de la Nación, general Perón, y asistencia del vicepresidente de la República Dr. Quijano, los ministros de Estado con excepción del titular de Defensa Nacional en cuya representación concurrió el subsecretario del departamento, los subsecretarios de Ejército y de Informaciones, el presidente provisional de Senado, el titular de la Cámara de Diputados, los presidentes de los bloques peronistas de ambas ramas del Congreso, el jefe de la Casa Militar, el secretario administrativo de la presidencia y el intendente municipal Dr. Siri.

Con respecto a la ausencia del ministro de Defensa Nacional, se informó que ello se debió a que el general Sosa Molina se hallaba indispuesto.

Una información oficial suministrada aproximadamente a las 12 dió a conocer que en el transcurso del acuerdo, fué dictado un decreto por el cual se da creación a la Comisión Nacional de Cooperación que dependerá como organismo consultivo del Consejo Económico Nacional en los asuntos de la competencia de éste. Presidente de dicha comisión se nombra al titular del Consejo Económico Nacional, estando la vicepresidencia a cargo del ministro de Industria y Comercio. Como miembro permanente del nuevo organismo la integrarán representantes de la agricultura, ganadería, industria, comercio, comercio de importación, de obreros rurales, de industriales, de empleados de comercio, de la Confederación General del Trabajo, de los consumidores particulares. Dichos titulares tendrán sus respectivos suplentes.

El general Perón, que concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.30, junto con sus colaboradores atendió antes y después de la reunión ministerial diferentes asuntos de gobierno.

Homenaje del Instituto Sanmartiniano

BUENOS AIRES, 3. — En ocasión de cumplirse en la fecha el 126o. aniversario del fallecimiento de la señora María de los Remedios Escalada de San Martín, el Instituto Nacional Sanmartiniano honró su memoria depositando una ofrenda floral en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

Estuvieron presentes en el homenaje el presidente del Instituto, coronel Bartolomé Descalzo, un miembro del consejo directivo y delegaciones de varias instituciones.

El 20 se iniciará el campeonato profesional de futbol en G. Bretaña

LONDRES, 3 (UP). — Los 2.000 jugadores profesionales de futbol que hay en Inglaterra se hallan ahora en pleno período de duro entrenamiento preparándose para la temporada más activa de cuantas ha habido en los últimos años y que se iniciará el 20 de agosto.

Cualquiera sea la sorpresa que depare a la afición este enérgico período de entrenamiento, en el que seguramente se harán cambios y modificaciones en los equipos para hacerlos más efectivos, se supone con fundada razón que los mismos equipos que en años anteriores se destacaron más, seguirán destacándose este año.

Por ejemplo, todos los aficionados y conocedores dicen que este año también estará la suerte de parte del Manchester United, el destacado equipo que durante dos temporadas consecutivas ha obtenido el segundo puesto en el campeonato de la Liga de Futbol. También se pronostica que el campeón de la Liga, el equipo de Portsmouth, tratará nuevamente este año de superar a los demás equipos y, sin duda, presentará una dura lucha a los jugadores del Manchester United.

S. Saddler derrotó por K. O. técnico a Burton

PITTSFIELD, Massachusetts, 3 (UP). — El ex campeón mundial de peso pluma Sammy Saddler de Nueva York, derrotó por K. O. técnico a Chuck Burton, de Nueva Jersey al minuto y medio de haberse iniciado el quinto round de una pelea a diez vueltas realizada en ésta.

Saddler atacó a Burtón desde que tocó la campana anunciando la apertura del quinto round con una serie de golpes de izquierda que hicieron sangrar a su contrincante por la nariz y la boca y cayó de rodillas muy debilitado cuando el juez dió por terminada la pelea declarando vencedor a Saddler.

Lesnevich disputará el título al campeón Charles

NUEVA YORK, 3 (UP). — Un médico de la comisión atlética del estado de Nueva York revisó hoy a Ezzard Charles, campeón mundial de peso pesado a quien el pugilista Gus Lesnevich le disputará el título en una pelea a 15 rounds que tendrá lugar en esta ciudad el 10 del corriente.

El médico de la comisión mencionada dice que Charles se encuentra en perfectas condiciones y Gus Lesnevich, que también fué revisado por el mismo médico, está asimismo en perfectas condiciones para la pelea que se perfila ya como muy interesante y de la que los empresarios esperan sacar una entrada bruta de 100.000 dólares.



STALIN.—Viendo como haces estoy un cocktail extraordinario y si adrede no me voy es porque pienso que soy el feliz destinatario.

Realizó esta tarde una breve sesión la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 3. — Una breve sesión realizó esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación. Las deliberaciones comenzaron a las 16 con la presencia de 80 legisladores y la presidencia del Dr. Cámpora.

El encargado de izar la bandera fué el miembro radical señor Candioti. Por moción del señor Visca, peronista, se rindió un homenaje al ex-miembro de la Suprema Corte de Justicia, fallecido ayer, Dr. Lucas Alvarez Rodríguez. Se adhirió al homenaje el señor Colom, de la mayoría.

La moción del diputado Visca, que incluía levantar la sesión fué aprobada por 94 votos contra 22. Seguidamente el presidente del cuerpo, Dr. Cámpora, invitó a los legisladores y público presente a ponerse de pie en homenaje al Dr. Alvarez Rodríguez y seguidamente, siendo las 16.20, se levantó la sesión.

Proyecto radical

BUENOS AIRES, 3. — El diputado radical señor Dávila, presentó al cuerpo de que forma parte, un proyecto por el que se declara que la Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo adoptara medidas tendientes a cesar la sistemática campaña que realiza Radio del Estado diariamente contra órganos periodísticos de antiguo arraigo en la opinión nacional.

Levantaron el estado de huelga los repartidores de leche en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3. — Una información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Previsión anuncia que los repartidores de leche decidieron en la asamblea realizada esta mañana, levantar el estado de huelga que mantenían desde días atrás.

De esta forma el gremio aceptó la intimación formulada en tal sentido por el referido ministerio. La asamblea se llevó a cabo en el salón de calle Sarmiento 1374 ante un público que colmaba totalmente las instalaciones. La asamblea anunciada para las 10 se inició recién a las 11.30, adoptando finalmente el temperamento indicado.

Se aplicaron sanciones a numerosos comerciantes de la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación dió a conocer varios decretos por los que se imponen diversas penalidades a comerciantes que transgredieron las normas establecidas para la comercialización de artículos para indumentaria personal y textiles para uso del hogar.

En la provincia de Santa Fe se impuso la sanción que en cada caso se determina, a las firmas siguientes: Mauricio Goldstein con domicilio en Rioja 1079, de Rosario, 1.000 pesos de multa; Raciatti, Cussino y Cía., de Cañada Rosquín, 200 pesos; Ingaramo y Salusso, multa de 300 pesos y clausura por tres días del negocio que posee en Sunchales; Raviolo, Gagliero Mischis y Cía., 1.000 pesos y clausura por dos días de su local en Sunchales; Cardozo y Rodríguez, 2.000 pesos y clausura por el término de dos días del negocio en San Martín sin número de la localidad de Gálvez; Marcos Faust, 300 pesos y cierre por el término de dos días de su local en Sunchales y arresto de dos días al señor Marcos Faust; Pegoraro Hnos. 500 pesos y el cierre por el término de dos días del negocio de la localidad de San Jenaro Norte y arresto de dos días al señor Angel Godoy, socio administrador de la aludida firma; Jorge Bulleraich, de San Martín 700, Arroyo Seco 300 pesos; Emilio y César Rabiat, de San Luis 1499, Rosario, 100 pesos; Max Frener y Cía., de San Luis 1578, Rosario, 100 pesos; M. Gulesserian e Hijos 300 pesos y cierre por dos días del local que posee en San Luis 1590, Rosario; Yamil Massuld, 500 pesos y clausura por el término de tres días del negocio que posee en San Luis 1338, Rosario; José Franco y Cía. S. R. L., de la localidad de Malabrigo, 500 pesos; Fernando Garassino y Cía S. R. L., de San Martín sin número, de Piamonte, 1.000 pesos; Casa Brunazzo S. R. L., de la localidad de Carlos Pellegrini, 300 pesos; Garma Hnos., 300 pesos y cierre por dos días del local ubicado en Buenos Aires 2202, Casilda; José Bargellini e Hijos S. R. L., 1.500 pesos y cierre cinco días del local ubicado en Suardi; Capdevilla y Cía., con domicilio en Buenos Aires 2451, Casilda, 1.500 pesos; Jacobo Moisés Dlugovitski, de San Luis 1516, Rosario, 200 pesos; Rachid Mandzur e Hijos, de S Martín 1282, Rosario, 200 pesos; José Goren e Hijos, de Entre Ríos 2002, Rosario, 400 pesos; Neumann Hermanos, 700 pesos y clausura por dos días del local de Corrientes 441, Rosario; Carlos y Eugenio Porta, 400 pesos y clausura por el término de dos días del local de Villada, y Hernández y Garma, 500 pesos y cierre por dos días del negocio ubicado en Córdoba y Sarmiento, de la localidad de Firmat.

ENTRE RIOS

Se reunió el consejo directivo del Colegio de Abogados de Paraná

PARANA, 3. — Realizó reunión el consejo directivo del Colegio de Abogados. El presidente informó que el anteproyecto de ley reglamentario del ejercicio de la profesión de abogado, redactado por una comisión especial del Colegio designada el año pasado, había sido presentado a la Cámara de Diputados.

En la misma sesión se cambiaron ideas sobre la conveniencia de implantar un seguro colectivo para todos los abogados socios del Colegio y a tal efecto se encargó al Dr. Raúl Churruarín, el estudio completo del asunto, debiendo informar en una próxima reunión sobre el particular.

Presentó la renuncia el intendente de Villaguay

PARANA, 3. — Ha presentado la renuncia a su cargo el intendente municipal de Villaguay, don Cristóbal Nogueira (h.). La misma está a consideración de la junta departamental de la Unión Cívica Radical, agrupación a la que pertenece el citado funcionario.

Las funciones en el Teatro "3 de Febrero"

PARANA, 3. — Con motivo de un desprendimiento en el techo del Teatro "3 de Febrero", la compañía de comedias del Teatro Nacional Cervantes que dirige y encabeza la primera actriz Fanny Brena actuará esta noche en el salón de actos de la Biblioteca Popular.

Asimismo han sido suspendidas las funciones cinematográficas y teatrales, hasta tanto se realicen los trabajos de refección en dicho escenario.

Reunión de delegados del gremio de peluqueros

PARANA, 3. — Mañana a las 10, en el Ministerio de Gobierno, se reunirán delegados de la parte patronal y gremial de la rama de peluqueros. Se tratará en dicha reunión si se mantiene o aumenta la tarifa vigente. La parte gremial aducirá que las actuales tarifas no responden a la realidad económica actual y, por lo tanto, tienen que ser aumentadas.

Pago de haberes

PARANA, 3. — El Ministerio de Educación procedió al pago de los sueldos del personal de su dependencia correspondiente al mes de julio.

El Poder Ejecutivo había aprobado la liquidación general de sueldos y gastos de la administración escolar de la provincia practicada por contaduría general y cuyo monto asciende a pesos 1.026.407.18.

Se reintegró a sus funciones el intendente

PARANA, 3. — Se reintegraron a sus tareas el presidente de la Municipalidad, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), y el secretario de gobierno y hacienda, don Eugenio Rodríguez Jáuregui.

Dr. Alvarez Rodríguez

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 3.— Con asistencia de las altas autoridades nacionales, delegaciones representativas de los círculos judiciales y forenses del gobierno de Buenos Aires y numeroso público, se efectuó a las 11 en la Catedral la misa de cuerpo presente por el fallecimiento del ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Justo Lucas Alvarez Rodríguez.

El primer magistrado, general Juan Perón, llegó acompañado del ministro de Justicia, Dr. Gache Pirán, del gobernador Mercante y del jefe de la Casa Militar, capitán de navío Pilater.

El féretro fué trasladado desde la residencia particular del extinto hasta el palacio de los tribunales, rindiendo honores efectivos militares del regimiento motorizado Buenos Aires. En el salón principal del alto tribunal al que pertenecía el Dr. Alvarez Rodríguez fué levantada la capilla ardiente, siendo velados los restos hasta aproximadamente las 14.20, en que el cortejo fúnebre partió hacia la Chacarita, donde tuvo lugar la ceremonia de inhumación.

Esta mañana se dió a conocer una resolución del ministro de Defensa Nacional e interino de Ejército, general Sosa Molina, por la cual se designa a los generales de brigada Isidro Martini, Claudio Tresaire y José Domingo Molina para que rindan honores en el velatorio e inhumación de los restos del Dr. Alvarez Rodríguez. Por la misma resolución se dispone que un batallón con bandera y batería del regimiento motorizado Buenos Aires rinda los honores correspondientes.

ROSARIO

Comenzó la selección de los productos de la 48a. exposición de ganadería

ROSARIO, 3. — Esta mañana inició sus tareas el jurado de las razas de leche de la 48a. Exposición Nacional de Ganadería, cuya inauguración oficial se realizará el sábado próximo, y mañana harán lo propio los expertos de las distintas razas que han tenido que adelantar su labor debido a la gran cantidad de productos inscriptos. Entretanto prosiguen los preparativos de la muestra industrial y salón del automóvil en el que se expondrán unidades de procedencia británica del último modelo.

Estabilidad del empleado público provincial

ROSARIO, 3. — La Federación Santafesina del Personal Civil de la Nación, Zona Sur, envió una nota al presidente de la convención constituyente Sr. Robledo, pidiendo que en la futura Constitución se incluya la estabilidad del empleado provincial.

Equiparación de sueldos judiciales

ROSARIO, 3. — La Asociación Tribunales ha resuelto celebrar con un banquete el éxito obtenido en su gestión tendiente a conseguir que los sueldos sean equiparados con los que tiene la justicia federal.

Gestiones de los expendedores de nafta

ROSARIO, 3. — La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior ha distribuido un comunicado haciendo saber que el 29 de julio una comisión presidida por el señor Cándido Arango se entrevistó con las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que anunciaron que pronto se dará a conocer una importante resolución sobre los pedidos formulados en el congreso celebrado en mayo pasado.

Estudio de un pedido de mejoras

ROSARIO, 3. — En la delegación regional de Trabajo y Previsión ha quedado constituída la comisión paritaria que debe entender en el nuevo pedido de mejoras formulado por el personal de sanatorios y hospitales particulares.

Pago a la tropa policial

ROSARIO, 3. — Hoy se procedió al pago de los haberes de julio a la tropa policial, Cuerpo de Bomberos y Escuela de Policía. Respecto a los empleados administrativos se informó que los mismos cobrarán antes del 10.

Amplióse el número de líneas telefónicas en una central de Rosario

BUENOS AIRES, 3. — Una información distribuída por la Dirección General de Teléfonos del Estado, expresa que han sido habilitadas las instalaciones efectuadas recientemente en su central automática Iriondo de Rosario, en virtud de las cuales se amplió su capacidad en 1.000 líneas para abonados.

Al propio tiempo anuncia esa entidad que a fin de permitir la instalación de nuevos equipos que permitan satisfacer la demanda de servicio en la mencionada ciudad, dispuso invertir 272.195 en obras de refección del edificio de la central automática Rosario Sud.

Retornaron al trabajo los obreros de la construcción

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana retornaron al trabajo los obreros de la construcción, después de cumplir un paro de 48 horas dispuesto por la Unión Obrera como exteriorización de protesta por la demora en la aceptación por parte de la patronal del petitorio de mejoras.

La vuelta al trabajo se realiza sin haberse llegado a un acuerdo en las tratativas, por lo que el día 15 del corriente se realizará una asamblea general en la que se dará a conocer la marcha de las gestiones.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 304698

SANTA FE, AGOSTO 3 DE 1949

Entidades de fomento

La acción de bien público que realizan numerosas instituciones que actúan en la provincia con el propósito de fomentar el adelanto edilicio y cultural de las poblaciones donde tienen su asiento y colaborar con las autoridades en el estudio y solución de diversos problemas de interés local, es de méritos indiscutibles. Se ha podido comprobar la eficacia con que actúan las instituciones aludidas que, en algunos distritos se agrupan en federaciones y no solamente se vinculan entre sí las que desempeñan funciones coincidentes, sino que también se llega al caso, como en San Cristóbal y otras partes, de constituir organismos que centralizan y orientan la acción de entidades que aisladamente llevan finalidades de distinta naturaleza, pero que en el fondo tienden a un propósito común de trabajar por el progreso del distrito en sus distintas manifestaciones de orden económico, social, cultural, etc.

La acción de estas entidades de fomento, que en su actuación asumen la representación de respetables intereses de los vecinos, se va extendiendo en forma plausible. Nuevos organismos van surgiendo que recogen la experiencia de los que están en funciones para aplicarla a sus finalidades y en su función de peticionar y colaborar con los poderes públicos, asesorándolos sobre problemas de interés general, señalando necesidades y prestando su desinteresado concurso para cualquier obra de bien colectivo que requiera el auspicio y el apoyo popular. La explicación del buen éxito que suelen tener estas organizaciones vecinales y de la influencia que en un clima propicio ejercen en el progreso de las zonas donde actúan, radica en que se basan en la solidaridad en los propósitos y porque actúan con una inspiración que hacen que convivan en la entidad y trabajen en común, con un amplio espíritu democrático y dejando de lado todo interés subalterno, personas de todas las tendencias, de quienes solamente se requiere buena voluntad, espíritu de sacrificio y de iniciativa puestos al servicio de los intereses generales.

Cuando las instituciones vecinales o de fomento edilicio y cultural se apartan de los principios fundamentales a que hemos aludido, que son las bases de la eficacia de su acción, y permiten que se planteen en su seno cuestiones políticas o se las ponga al servicio de determinadas tendencias o intereses que no son los que estrictamente están destinadas a encarar y defender, quedan desnaturalizadas sus finalidades y se malogran todos sus buenos propósitos. La independencia de la entidad queda afectada y ésta pasa a ser instrumento de quien ha alcanzado predominio en la misma para ponerla al servicio de intereses políticos o de grupos que aspiran a sacar ventajas de la acción consecuente y desinteresada de quienes prestan su concurso a la acción que debe desarrollarse. Sobre esto ha habido amargas experiencias en nuestra propia ciudad, con respecto a las sociedades vecinales y aún hoy mismo, aparecen divididas, en dos sectores debido a la acción que trajo como consecuencia la separación de algunas de ellas del organismo federativo que las nucleaba.

Debe, por consiguiente, observarse con satisfacción esta preocupación de los vecinos que demuestran sanas inquietudes al nuclearse en entidades de fomento destinadas a trabajar por el progreso en distintas manifestaciones de la vida colectiva. La forma cómo van surgiendo demuestra que alienta en el pueblo un espíritu democrático y un afán de trabajo en beneficio de los intereses comunes que deben ser apreciados por los vecinos que muchas veces se muestran indiferentes o egoístas frente a la acción constructiva de los demás y contar con el decidido apoyo de las autoridades, que respetando su independencia y autonomía, deben conceder todo el valor que tiene esa desinteresada acción de asesoramiento y colaboración que pone en evidencia un alto grado de capacitación y un afán de superación en el gobierno de los propios intereses. En este sentido, las propias autoridades deben asegurar la independencia y libertad de acción de esos organismos, guardando prescindencia frente a la actuación de los mismos como una eficaz garantía para mantener los movimientos vecinales en el plano de eficacia y desinterés que tanta influencia ha tenido en la acción desarrollada por los mismos en pro del progreso general.

Viejo proyecto ferroviario

La construcción de una línea ferroviaria próxima al río Paraná, ha sido desde hace muchos años una de las iniciativas que más ha preocupado a las poblaciones de la costa, llamada a tener una gravitación extraordinaria en el desenvolvimiento de esas regiones, donde la falta de medios adecuados de comunicación ha constituído uno de los mayores obstáculos con que han tropezado para progresar. A pesar del proyecto de pavimentación de la ruta 11 y del propósito del gobierno nacional de fomentar la navegación de cabotaje, con lo cual se eliminarían muchos de los inconvenientes con que actualmente se tropieza en materia de comunicaciones, la construcción de esta línea, o mejor dicho, de algunos tramos, resultaría de verdadera utilidad.

El ferrocarril no ha envejecido y menos en países como el nuestro, donde las grandes distancias suelen conspirar contra el incremento de otros medios de comunicación, de manera que desde ese punto de vista no existirían impedimentos de ningún orden para llevar a la práctica una iniciativa de esta naturaleza. No se trata, por otra parte, de construir una línea de recorrido que podría estimarse excesivo, sino simplemente de algunos tramos que quizá no alcanzarían a doscientos cincuenta kilómetros, para unir San Javier con Reconquista y Las Toscas con Resistencia.

La importancia económica alcanzada por la región de la costa, en modo especial en la zona norte de General Obligado, asegura de antemano el éxito económico de cualquier empresa de esta índole. En cuanto a las posibilidades del futuro, éstas son mucho mayores aún, pues bastaría un adecuado estímulo y la posesión de un medio seguro de transporte, para promover un movimiento de resurgimiento económico y social de extraordinaria trascendencia. El ferrocarril, unido a la navegación de cabotaje y contando con vías de acceso a los puertos y caminos secundarios a las estaciones, estaría en condiciones de promover un incremento de gran trascendencia en la economía y en las relaciones en general, llamado a cambiar fundamentalmente la situación y condiciones de esa extensa región de la provincia. Con mayor razón aun si se lo vincula a las relaciones con las provincias de Entre Ríos y Corrientes, que podrían asegurarse en forma efectiva no sólo a través del tráfico de embarcaciones fluviales de cabotaje, sino mediante buenos servicios de balsas automóviles entre las ciudades de Reconquista y Goya y Villa Ocampo y Bella Vista.

Las gestiones que en favor de la ampliación de la citada línea ferroviaria ha realizado en la capital federal uno de los legisladores del departamento General Obligado, de las que hemos dado cuenta oportunamente, interpretan el sentir de quienes desde hace largos años han venido bregando por el logro de estas iniciativas, siendo de esperar que las mismas encuentren en los poderes públicos nacionales el apoyo y la comprensión que merecen.

Notas

Una nueva "exploración" de Sven V. Hedin

"El mundo está gobernado por personas incompetentes", ha declarado recientemente el viejo explorador sueco del Asia Central Sven V. Hedin. Casi estamos a punto de creerle, juzgando por lo que vemos todos los días. Así, por ejemplo, en todo el llamado Occidente se quiere combatir el comunismo. Para ello, hay carestía, escasez de los artículos indispensables, impresionantes desigualdades económicas, ocultación de enfermedades sociales, conatos de crisis y falta de suficiente tranquilidad para los trabajadores, industriales y comerciantes. Si éste es modo de combatir la difusión del comunismo, mucho tememos que éste siga extendiéndose. Y si, para combatirlo con mayor eficacia, se recurre al procedimiento de hacer mártires de los que con él simpatizan, entonces, el triunfo de aquél es seguro, como lo afirma uno de los mayores enemigos de esa doctrina, como lo es Berdiaeff, o como acaba de ratificarlo el propio Sven V. Hedin, para quien el comunismo es la bestia apocalíptica por antonomasia.

En lo que Sven V. Hedin insiste más, es en considerar que una Alemania dividida, sistemáticamente ofendida y [illegible], carente de gobierno responsable y militarmente ocupada por sus antiguos enemigos, terminará por echarse en brazos del comunismo, que le brinda, por lo menos, una solución para sus problemas interiores y exteriores. Esa solución es, desde el punto de vista del viejo geógrafo, una herejía social y política; pero es una solución, frente a la falta de soluciones y a la resistencia a adoptar una actitud clara respecto de la cuestión alemana que caracteriza a los gobiernos occidentales.

Los mismos han perdido, igualmente, su autoridad frente al despertar de Asia, menos por la fuerza de ésta que por los errores acumulativos de los gobiernos que en dicho continente tenían vara alta. Sven V. Hedin supone que la China milenaria dará más de un disgusto a Moscú cuando los comunistas chinos dominen todo el país, pues, por encima de toda idea moderna, el ancestralismo de la mente china impondrá a dicha nación una fisonomía que nada tendrá de marxista. Por lo pronto, sin embargo, toda China o la mayor parte de ella es hoy una zona invadida por el comunismo, que desde allí se extenderá hacia el sur de Asia a breve plazo.

Semejante incompetencia para impedir el crecimiento virtual o efectivo de la epidemia comunista, de parte de los dirigentes de las naciones occidentales, saca de quicio al bueno de Sven V. Hedin. Quizás sea por aquello de que Dios ciega a los que quiere perder. O quizás porque, en este mundo, los intereses económicos no lo son todo, pues la seguridad se funda en la justicia y dichos intereses no son siempre todo lo justos que fuera menester... ni los interesados tan inteligentes que prefieran perder la cola para no comprometer la cabeza, como dicen lo hace un animalito a quien se persigue encarnizadamente para cortarle su apéndice posterior.

El caso es que Sven V. Hedin justificó a Hitler y al nazismo alemán por su firmeza anticomunista. En cambio, los gobiernos occidentales se aliaron con la Rusia soviética para vencer al mayor enemigo que ésta tenía, recuerdo que aun pone furioso al octogenario explorador y lo confirma en su idea de que el Occidente está gobernado por incapaces desde hace varios lustros.

Es posible que los dirigentes occidentales no sean tan incompetentes como Sven V. Hedin supone, sino que les han fallado los frenos de la máquina que gobiernan, sea por exceso de técnica, sea por el extraordinario aumento de la población mundial, sea porque las pasadas conflagraciones bélicas han desmoralizado a la humanidad y desacreditado las antiguas opiniones. El mundo de los hombres se funda en una cosa muy sutil, como son los procesos mentales. Esto no es simple psicologismo, sino verdad palmaria. Y los procesos mentales de nuestro tiempo difieren mucho de los del pasado, lo que provoca una contradicción entre los hechos y el pensamiento que es el escollo mayor de esos dirigentes.

Mañana no habrá lanchas de pasajeros a Paraná

A raíz del paro de solidaridad dispuesto por los obreros marítimos y del cual informamos en la sección respectiva, mañana quedará paralizado el servicio de lanchas a Paraná, de manera que atenderán pasajeros y carga, solamente las balsas del Ministerio de Obras Públicas.

Según ha trascendido, si se consiguiera armar algunas de las lanchas con la colaboración de los propietarios, es probable que algunas de ellas salgan en servicio.

El gobierno prohibió en toda la provincia la pesca industrial

Por un decreto del Poder Ejecutivo, refrendado por los ministros de Hacienda y Economía, Gobierno y Culto, Justicia y Educación, Obras Públicas e Industrias, se ha prohibido en todas las aguas jurisdiccionales de la provincia, la pesca y la industrialización del pescado para la obtención de productos que no sean destinados al consumo humano.

En los fundamentos se señalan las denuncias reiteradamente formuladas por la prensa y las asociaciones científicas y conservacionistas, y los informes técnicos de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento del ministerio de Hacienda y Economía; se considera que la industrialización de peces para la extracción de aceites, harinas y guanos compromete la conservación de la riqueza ictícola, pues dichas industrias utilizan miles de toneladas de pescado de mucha demanda para consumo, sustrayéndose así grandes cantidades de este valioso alimento al sustento humano.

Agrega que los productos obtenidos: aceites, harinas y guanos, son de un valor muy inferior al que representa la venta de los pescados para consumo, y que el estado debe propender por todos los medios a su alcance a conservar y fomentar la riqueza pesquera, preservando su productibilidad y asegurando el acceso a la población, de estos productos de reconocido valor alimenticio.

Las disposiciones

En el decreto se establecen las disposiciones siguientes:

Art. 1o. — A partir del día de la fecha, queda prohibida en la provincia y en sus aguas jurisdiccionales la pesca y la industrialización de peces para la obtención de productos que no sean destinados al consumo humano.

Artículo 2o. — Exceptúase de esta prohibición la industrialización de los restos de peces ya faenados y la de especies dañinas o impropias para consumo, cuando estas explotaciones no comprometan la conservación del natural equilibrio biológico.

Artículo 3o. — La Dirección de Industria, C. y Abastecimiento, controlará el cumplimiento de estas disposiciones. La misma Dirección podrá autorizar la pesca y la industrialización de peces, comprendidos en las excepciones del art. 2o., previa las comprobaciones técnicas del caso. Las autoridades policiales y municipales, prestarán, por su parte, la colaboración necesaria.

Artículo 4o. — Las infracciones al presente decreto serán penadas con multas hasta de 5.000 pesos.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal doctor Raúl Beney recibió esta mañana a numerosas personas y delegaciones. Atendió, entre otras a la superiora del Colegio del Sagrado Corazón; al presidente del comité peronista de la sección 8a. y a una delegación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Se pide la presencia de un solicitante

Para completar algunos datos de la solicitud presentada por el Sr. Víctor Florencio Ruiz en Mesa de Entradas de la Municipalidad, esta repartición solicita la presentación del mismo a la brevedad.

Fué reintegrado a su cargo el jefe de Abastecimiento

Por decreto de la fecha el intendente dió por terminadas las funciones del Sr. Alejandro Caminitti, subsecretario de Hacienda, en carácter de encargado interino de la Oficina de Abastecimiento y Consumo Municipal. Se agradece a dicho funcionario los importantes servicios prestados y se decreta el reintegro a su cargo específico en la citada oficina, al Sr. Luján R. M. Leguizamón, que se desempeña como jefe de la misma.

Licitación de seguros

Se realizó la licitación pública para la contratación del seguro contra toda responsabilidad civil de los automotores de propiedad municipal. Presentaron ofertas cinco compañías, las que pasaron a estudio de las respectivas reparticiones.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Hasta las 21 permaneció ayer el gobernador en su despacho; recibió al diputado nacional señor Luis Stinco; después al presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo, acompañado por una delegación gremial de Rosario; a una delegación de vecinos de Coronda; a una delegación del Club Rivadavia Juniors; al superintendente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Aristóbulo Lazo; al ingeniero Wenceslao Favaro; al concejal rosarino M. Calcabrini; al cónsul de Italia en Rosario; a los señores Pedro Gutiérrez, Ing. Víctor Coñan, Nicolás Palena, Evasio G. Varesse y José M. Comesaña.

El Ing. Caesar asistió esta mañana a su despacho a las 7.30, conferenciando por separado con los ministros y concedió algunas audiencias.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura, el doctor Alvaro González recibió a una delegación de los Centros Cívicos de La Guardia y Alto Verde; al presbítero Romeo Rizzetti, acompañado por vecinos de Escalada; a los señores Marcelo Possi, Amílcar Jeandrevin y Dr. Manuel Olmos.

Recibió a los senadores señores Alberto Huber y Marcos Atera y al diputado Andrés Sandoval.

Autorización a una comuna

Ha sido autorizada la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez a adjudicar las obras de pavimentación en dicha localidad, con un aumento del 25.60 por ciento sobre el presupuesto oficial, con un total de 1.120.512.48 pesos, que deberá atender con fondos propios. El P. E., en caso que sea necesario, entregará las sumas necesarias para los pagos, con cargo de reembolso, y afectadas a las participaciones que corresponda a la misma en los impuestos provinciales y nacionales.

Por los ministerios

Regresó de su visita a las escuelas normales de Casilda y de Coronda, el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, asistiendo a su despacho a la hora habitual.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda; de Salud Pública y Bienestar, doctor Roberto Lavagna, y de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari.

El delegado al Consejo Nacional Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero, se ausentó esta mañana a Rosario.

Adhesión a un duelo

El P. E. por decreto de esta mañana se ha adherido al duelo suscitado por el fallecimiento del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctor Justo L. Alvarez Rodríguez. Dispone el decreto que se ice la bandera a media asta y la remisión de una nota de pésame a la familia.

Continuaron los cursos de broncoesofagología en el Hosp. Iturraspe

Los mismos fueron seguidos con interés por numerosos profesionales

Con el mismo interés de días anteriores y con la concurrencia de la totalidad de los profesionales inscriptos, continuaron desarrollándose hoy los cursos de broncoesofagología para graduados que se dictan con el patrocinio del Comité Ejecutivo del II Congreso Argentino de Broncoesofagología que se realizará en esta ciudad los días 14 y 15 del corriente.

Las distintas clases y demostraciones prácticas fueron dirigidas por el profesor de la Universidad de Illinois (Chicago), Dr. Paul H. Holinger, contratado especialmente por la Sociedad Argentina de Broncoesofagología, con quien colaboran destacados profesionales del país y fueron seguidas con interés por los asistentes, que pudieron apreciar una vez más los progresos alcanzados por la ciencia médica, en particular en lo que atañe a la especialidad, los nuevos conocimientos y las ventajas de las nuevas técnicas para el diagnóstico, en la que el estudio por medio de la cinematografía en cavidades, de la fisiología y patología de los bronquios y del esófago, de acuerdo con los modernos procedimientos del Dr. Holinger, ocupa un lugar destacado.

Los cursos de hoy se desarrollaron de acuerdo con el programa que dimos a conocer ayer, con la excepción del tema que debía desarrollar el Dr. Juan González, que por encontrarse enfermo fué reemplazado por el Dr. Francisco Aguilar.

El programa para mañana

Los cursos se reanudarán mañana a las 9, en el Servicio de Broncoesofagología del Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

El Dr. Holinger, con la colaboración de los Dres. Irigoyen Freyre y Amerise, desarrollará a esa hora el tema "Clínica broncoscópica", particularizándose con las enfermedades de los niños.

A las 11.15, en el salón de conferencias del Centro Antituberculoso, el Dr. Holinger se referirá a "Anomalías cardiovasculares con obstrucción bronquial". "La asfixia del recién nacido".

A las 12.15, el Dr. Roger Lanza Castelli desarrollará el tema "Cuerpos extraños en las vías respiratorias y digestivas de los niños".

Por la tarde, a las 15, con la colaboración de los doctores Irigoyen Freyre y Amerise, el profesor de la Universidad de Illinois, Dr. Holinger, hará demostraciones prácticas de broncoscopía en cadáver y perros.

A las 17, en el salón de conferencias del Centro Antituberculoso, los Dres. Irigoyen Freyre y Julio C. Barani desarrollarán un trabajo sobre "Anomalías congénitas del esófago".

Por último, a las 18.15, el profesor Dr. Holinger hablará sobre "Cardioespasmo, várices y divertículos del esófago", disertación que ilustrará con la exhibición de un film en colores obtenido de acuerdo con el método de que es autor.

Vecinales

Sociedad Progreso Urbanos de Sargento Cabral

La Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral ha dado a conocer un comunicado expresando su complacencia por las medidas adoptadas por la intendencia municipal relativas al arreglo de ese barrio, donde se están llevando a la práctica trabajos de arreglos de calles y cunetas, extirpación de yuyales y diversas otras obras de esta naturaleza. Expresa que de proseguir el ritmo de los trabajos de nivelación de calles, no demorarán en estar en buenas condiciones de tránsito todas las arterias de esa zona, con lo cual quedaría satisfecha una sentida aspiración popular. Termina el comunicado señalando la conveniencia de que se proceda a la poda de los árboles y se renueven algunos viejos paraísos, cambiándolos por ejemplares de mejor sombra y aspecto. Anuncia la Sociedad que en fecha próxima será instalado en la Plaza Nueve de Julio el mástil que ha dispuesto construir la intendencia municipal, existiendo el propósito de proceder a su inauguración el 17 del corriente, en que se cumple el 99 aniversario de la muerte del general San Martín.

Renovación de autoridades de la República Los Hornos

El próximo domingo a las 18 se efectuará la asamblea anual ordinaria de la República Los Hornos a los efectos de proceder a la renovación de la comisión directiva y considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido.

La cena aniversario ha sido postergada para el próximo mes, en razón de la inestabilidad del tiempo.

Universitarias

Aclaración del Partido Universitario "1918"

La junta ejecutiva del P. U. "1918" aclara que la invitación a un debate libre acerca de la exclusión de estudiantes no comunistas de las universidades checoslovacas, ha sido hecha por la Federación Juvenil Comunista solamente, y no por el partido Frente Universitario como por error apareció en el comunicado de ayer.

Conferencia del Dr. Juan Casiello

El lunes 8 del corriente a las 18, con el auspicio del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas pronunciará una conferencia en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el profesor de Régimen Constitucional de la Facultad de Ciencias Económicas, Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Juan Casiello.

Desarrollará el tema: "La nueva Constitución y su concepción inspiradora".

Se trata de beneficiar al personal que esté en condiciones jubilatorias

El diputado por La Capital señor Angel Muchiutti, ha presentado un proyecto de ley en que dispone agregar a la ley de jubilaciones y pensiones No. 2722 y a las leyes que reformaron la misma, No. 2501 y 3340, un artículo nuevo, que diga: "Tendrán derecho al monto de la jubilación ordinaria, que se calculará sobre el promedio de los dos últimos años de sueldo gozado, los que se acojan a este beneficio, en el término de sesenta días de promulgada la presente ley. El autor del proyecto se refiere al decreto del 1o. de julio del corriente año del gobierno de la provincia que dispone la jubilación inmediata de los funcionarios, obreros y empleados que estén en condiciones de hacerlo. Agrega que dicho personal se verá perjudicado económicamente, en forma sensible por las razones siguientes:

"1o.) El monto de la jubilación se fijará en el tanto por ciento del promedio que arrojen los cinco mejores años;

2o.) El promedio de los cinco mejores años resultará bajo, si se tiene en cuenta que los empleados de la administración recién gozan de buen sueldo a contar del año 1948, inclusive, en que fueron aumentados y se reconocieron las bonificaciones por quinquenios;

3o.) Que, como consecuencia de ello, los empleados perciben buen sueldo desde hace un año y medio o sean dieciocho meses, y tres años y medio, o sean 42 meses, de sueldo bajo, los que indefectiblemente, darán un promedio también bajo, [illegible] habrá que restarle el tanto por ciento con que deberá ajustarse la jubilación que le corresponderá, de conformidad con las disposiciones de la actual ley de jubilaciones".

Con el fin de no perjudicar al personal que se encuentra comprendido en las disposiciones del decreto acuerdo referido, corresponde que la H. Legislatura sancione una modificación transitoria a la ley de jubilaciones, en el sentido de que dentro del término de los 60 días de promulgada esa reforma, todos los funcionarios, empleados u obreros de la administración que se encuentran en condiciones de jubilarse, podrán acogerse a ese beneficio, tomándose como base para ello, el promedio de los últimos 24 meses, en lugar de los 60 meses que establece el Art. 35 de la ley 2722, subsistiendo la vigencia que establece la ley en lo que respecta a los cinco mejores años de servicios.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (CN)

Movimiento de Izquierda Radical

En la Casa del Partido y como estaba anunciado, llevóse a efecto la asamblea de simpatizantes y afiliados de esta agrupación interna del radicalismo. Después de un cambio de opiniones, se resolvió elegir por voto secreto una junta compuesta de seis secretarios a cuyo cargo y por el término de un año, estará la dirección del movimiento. Dicha junta será presidida, en forma rotativa, cada dos meses, por uno de los secretarios y que la rotación se establecerá por sorteo a realizarse inmediatamente de la elección. Efectuada ésta, resultaron electos: Armando W. Medrano, Oscar Kopp, Juan Carlos Suárez, Bernardo Schweizer, Emilio C. García Iturraspe y Eduardo Rey Franco; practicado el sorteo, correspondió el ejercicio de la presidencia por los meses agosto-setiembre de 1949, al afiliado Juan Carlos Suárez. La Junta deberá rendir cuenta de su trabajo y marcha del movimiento, una vez por mes, por lo menos, a la asamblea de la agrupación.

La asamblea encomendó a la Junta el estudio de la posibilidad de dar a luz un periódico de divulgación de la doctrina de la Unión Cívica Radical, de los propósitos que al cumplimiento severo de ella anima a los componentes del Movimiento de Izquierda, y de su disposición para una activa e incesante militancia en pro de los intereses populares que el radicalismo sostiene y defiende como aliento y razón de su existencia misma.

Club Social Peronista

En el local del Club Social Peronista, se sirvió anoche una cena celebrando la inauguración del buffet, asistiendo además de una elevada cantidad de asociados el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, vicegobernador Dr. Alvaro González, secretario general de la Gobernación, capitán Vázquez, intendente municipal Dr. Raúl Beney, secretario de gobierno de la Municipalidad A. Ballejos, senador Huber, y diputados Dr. R. González y señores Mottier y Muchiutti.

Ofreció la cena el secretario general del Club Social Peronista Sr. Roberto Gaydou, refiriéndose de paso a la labor que viene realizando la institución y a la introducción de mejoras en beneficio de sus asociados.

A pedido de los presentes habló el gobernador Ing. Caesar y finalmente el intendente municipal Dr. Beney.

Demostración al Sr. Lorenzo Contini

El sábado próximo a las 13 y organizado por el Centro Social Peronista con sede en Crespo 2449, tendrá lugar en el Bar Florida una demostración en honor del señor Lorenzo Contini con motivo de su designación como presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos. En el local mencionado se encuentra a disposición de los interesados el pergamino que firmado por los adherentes al homenaje será obsequiado al señor Contini.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Contestación a un discurso del general Perón

La junta nacional del Partido Demócrata Progresista dió una declaración en la que se refiere a algunos conceptos expuestos por el general Juan D. Perón en el discurso pronunciado recientemente, en oportunidad de inaugurarse el congreso del Partido Peronista.

Al respecto, expresa el citado organismo: "El país tiene ya opinión formada acerca de la oratoria presidencial invariablemente destinada al elogio de la propia obra, con referencias imprecisas, inexactas y contradictorias de fácil comprobación, y a denigrar todo el pasado argentino sin discriminación de gobiernos y de hombres, así como a los partidos que se oponen actualmente a su política. Ni la ponderación, ni la claridad, ni la hidalguía aparecen, por cierto, en los discursos del señor presidente. Antes bien, ellos configuran una sistemática difamación a todo lo que no se pervierte. Extrañamos comprobar el continuo descenso del estilo oficial que debiera ser expresión digna y elevada de propósitos de gobierno o de críticas concretas y ciertas y que, por el contrario, vinieron convirtiendo en tribuna de injurias y ofensas a la que debiera ser alta cátedra de cultura política.

"En el discurso pronunciado por el señor presidente al inaugurar el congreso del partido de que es jefe supremo ha afirmado que la Unión Democrática fué dirigida y financiada por el ex embajador de los Estados Unidos Spruille Braden y hasta llegó a decir que este diplomático había manifestado públicamente que la mayor parte del dinero con que contribuyó a los gastos electorales de la Unión Democrática había quedado en el bolsillo de sus dirigentes.

"El Partido Demócrata Progresista formó parte de la Unión Democrática, poderoso movimiento de opinión popular que se proponía dar al país un gobierno democrático y culto, con la capacidad necesaria para realizar las aspiraciones colectivas de progreso político, moral y material y de justicia social y económica mediante soluciones orgánicas, de acuerdo con programas opuestos a la política reaccionaria y fraudulenta en la que actuaron o a la que sirvieron muchos de los que ahora pretenden haber iniciado una nueva época histórica en la República.

"Nuestro partido tuvo representación en la Junta Ejecutiva y en la Comisión de Hacienda de la Unión Democrática y considerándose alcanzado por la temeraria acusación del señor presidente, protesta por la absoluta falsedad del cargo y exhorta a quien lo ha difundido por todos los ámbitos del país y más allá de nuestras fronteras a que teniendo presente la responsabilidad de sus funciones y de su palabra puntualice los hechos con que pretende desacreditar a sus adversarios y permita la pública contestación por los mismos medios de propaganda que él y su partido monopolizan, consumando una injusticia reñida con los sentimientos argentinos de nobleza y lealtad.

"Medite el señor presidente sobre la situación en que está colocando al país con sus agravios gratuitos. Lo que habría sido motivo de severa sanción contra un ciudadano cualquiera no puede ser recurso lícito de la palabra oficial.

"Desmentimos, pues, en todas sus partes el absurdo cargo de la invectiva presidencial y protestamos por lo que ésta implica y anuncia".

Solicitan la fijación del precio básico del maní los productores del D. Garay

Nota al presidente del Consejo Económico Nacional

Los colonos productores de maní de las localidades de Santa Rosa, Cayastá, Campo del Medio y Helvecia, trescientos seis en total, han dirigido una nota al presidente del Consejo Económico Nacional Dr. Ramón J. Cereijo, la que es apoyada por comerciantes y la cooperativa de colonos, solicitándole la pronta fijación del precio básico, así como la iniciación de los negocios de la cosecha 1948-49 que ya se está trillando y entrando a galpón para su almacenamiento y posterior venta.

Expresa que es indispensable que dicho organismo, que conoce perfectamente los elevados costos de producción actuales de este oleaginoso, evite que se abandone la siembra del mismo, pues no siendo su precio compensatorio, no habrá más remedio que dedicar las tierras a otras actividades.

Señala después que con un precio menor de $ 60 por 100 kilos embolsado y descascarado puesto sobre vagón o lancha dársena, la siembra se reducirá o por lo menos se estancará, y si el margen fuera aun menor, disminuiría con tendencia a desaparecer, no por caprichosa especulación, sino porque en esta clase de cultivo hay muchos factores que inciden en el aumento del costo de producción y porque, además, requiere casi todo un año de constantes trabajos y gastos. Pasa a detallar en seguida en qué consiste este cultivo y dice que en julio-agosto se preparan las tierras, las que una vez sembradas hay que atender permanentemente, rastreos aporcados, carpido a mano y recorridos de arrime de tierra a las plantas hasta los meses de febrero y marzo, en que recién el maní está sazonado, sacudimiento a mano de cada planta, engavillado y [illegible] el emparve, en el cual queda alrededor de dos meses para su fermentación, llegándose hasta abril y mayo. Por esta causa los productores consideran que a más tardar a fines de mayo debe conocerse el precio de la cosecha, pues posteriormente empieza a entrar a galpones y podría venderse.

Termina expresando que es deseo de los peticionantes que la medida que sobre el particular adopte el Consejo Económico debe tener presente los puntos considerados, aparte que debe ser resuelta a la brevedad para que sirva de estímulo a los productores de la zona, que esperan confiados la intervención oficial en tal sentido.

Asociación Santafesina de Escritores

Selección anual de las tres mejores obras literarias de autores santafesinos

En su última reunión, la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores resolvió seleccionar anualmente tres obras de autores santafesinos y recomendar las mismas al público, otorgándoles una faja de honor.

Tal iniciativa se pondrá en práctica con los libros publicados durante el año en curso, a cuyo efecto los autores o editores deberán enviar un ejemplar a la secretaría de la Asociación, calle San Martín No. 2062.

Todos los escritores de la provincia serán considerados en esta selección, aunque sus obras hayan sido editadas fuera de la misma, siempre que respondan a los siguientes géneros literarios: novela, cuento, poesía, teatro y ensayos.

Próximamente será designado el jurado respectivo, el que deberá expedirse durante los primeros días del mes de enero del año próximo.

Instrucción pública

Curso de danzas nativas para maestros

El señor Luis Ernesto Aguirre, asesor de danzas folklóricas del Consejo Gral. de Educación, dictará semanalmente, a partir del jueves 4, con el horario de 17 a 18, un curso de danzas nativas. En dicho curso el maestro Pablo R. Sarés dará nociones de música de las diferentes piezas. Este curso está destinado a los maestros, y se desarrollará en la escuela "Juan José Paso", San Martín 2459.

Cooperadora de la Escuela Avellaneda

Durante los días 12 y 14 del corriente tendrá lugar el festival organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Avellaneda y el Taller de Trabajo Manual Nro. 71. Este festival que fué suspendido por mal tiempo durante las fiestas julias, se realiza con el objeto de allegar fondos para las referidas cooperadoras.

ESCUELA DE GRUMETES JUAN B. AZOPARDO

Ingreso de alumnos

Con motivo a la próxima incorporación de alumnos a las escuelas de especialidades de la Marina de Guerra, se realizará inscripción de hasta 10 nuevos candidatos que deseen realizar el curso de marinería con los fines de su ingreso a la Marina.

Para informes e inscripción dirigirse a Las Heras 2744 de 8 a 12 y de 14 a 23.

ESCOLARES EN "EL LITORAL"



Alumnas de sexto grado "San Martín", de la escuela "Domingo F. Sarmiento", de esta capital, visitaron este diario acompañadas por el director del establecimiento, señor Moisés Palmas, y la maestra Srta. María A. Arelay. Las visitantes recorrieron las diversas dependencias de la casa, donde pudieron apreciar las distintas tareas que se deben realizar para confeccionar el diario. Integraban la delegación las alumnas siguientes: Teresa Beltrán, Betty Almbinder, Lina Pippo, Ruth Bruck, Elvira Ferullo, Laura Salazar, Esmeralda González, Ana Kesler, Susana Medina, Susana Mazzuca, Carmen Merano, Teresa Oliva, María Luisa Pastor, Luisa Tottert, Juana Scotti, Hilda Vergara y María Villa.

La indemnización por cesantía a empleados de la administración

La Unión del Personal Provincial, entidad que agrupa a los empleados públicos de la provincia, ha dirigido un telegrama al presidente de la comisión de legislación social de la Cámara de Diputados, por el cual ratifica los términos del memorial elevado a ese cuerpo el 14 del mes próximo pasado y solicita que en el proyecto de escalafón futuro se incluya una cláusula que establezca la indemnización por despido. Iniciativa ésta que ya fué considerada y sancionada por la Cámara el año pasado. Telegramas del mismo tenor han sido también remitidos por la Unión Provincial a los presidentes de los bloques y al de la Cámara de Diputados.

Militares

Obligación de presentar la libreta cívica femenina

Informan las autoridades del Distrito Militar que a partir de la fecha, toda ciudadana que se presente al mismo a [illegible], deberá hacerlo con su correspondiente libreta cívica.

Para todo trámite ante el Distrito Militar será requisito indispensable para el personal femenino la presentación de la libreta cívica, a partir del 23 de setiembre del año en curso.

En caso de que una ciudadana se encuentre imposibilitada para obtener sus documentos habilitantes el Distrito Militar, sito en Iriondo 3396, se encargará de las gestiones correspondientes.

Pedido de excepción del servicio militar

El ciudadano Pedro Benjamín Zbinden, clase 1929, matrícula No. 4.196.729, enrolado en Helvecia, se ha presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe solicitando excepción del servicio militar.

La construcción del muro de contención y para el saneamiento del R. Salado

Mañana a las 12, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, se realizará la firma del convenio entre la provincia y la empresa [illegible], que acuerda a la misma, los trabajos de construcción del muro de contención y para el saneamiento de los bañados del río Salado en la parte oeste de esta capital.

Los trabajos a realizarse han sido presupuestados en la suma de 11.509.[illegible] pesos, y las obras permitirán el aprovechamiento de una respetable superficie en una zona de esta capital que las inundaciones o desbordes del Salado convertían en bañados permanentes.

Presidirá el acto el gobernador de la provincia, acompañado por el vicegobernador, ministros y altos funcionarios de la administración provincial.

Correos y Telecomunicaciones

Plazo para retirar impresos valorizados de las oficinas distribuidoras

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Artículo 1o. Fijar en cinco días el plazo en que los impresos valorizados, ordinarios o certificados que cursen del interior y exterior del país consignados a casillas, agentes, etc., pueden permanecer a disposición de los destinatarios en las oficinas distribuidoras, vencido cuyo lapso pasarán a "Lista" en calidad de correspondencia de rezago para su devolución al lugar de origen en el término [illegible].

"Art. 2o. El plazo a que se refiere el artículo anterior comenzará a regir desde la fecha en que se remita el aviso de llegada a los destinatarios, y si éstos solicitaran retirar los envíos una vez transcurridos los cinco días, a cuenta del envío deberán abonar por pieza el derecho de "Lista", que fija el art. 4, párrafo 4 del Decreto 1356-43, de veinte centavos moneda nacional (m$n 0.20), cuyo importe deberá convertirse en timbres postales que se adherirán e inutilizarán en el impreso con sujeción a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento C.D.V. 15, pág. 96".

Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados

Los subsidios a las entidades de beneficencia

Con la presidencia del titular señor Pascual Cevallo, esta tarde a las 16 se reunió la Cámara de Diputados. Por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran varios mensajes del Poder Ejecutivo y el proyecto del gobierno sobre ley de expropiación. Al darse lectura a un proyecto de minuta de comunicación de los diputados radicales Weidmann y Alvarez, en el sentido de que el Poder Ejecutivo arbitre con toda urgencia los medios necesarios para encarar la difícil situación a que están abocadas las entidades de beneficencia, hospitales, asilos, etc. por la falta de pago de los subsidios de la Nación desde el 1o. de enero de 1948 hasta la fecha, el Dr. Weidmann pidió el tratamiento sobre tablas de la misma haciendo referencia a la difícil situación porque atraviesan las referidas entidades de beneficencia. El diputado peronista Pintos se opuso al temperamento propuesto, señalando que su bloque había resuelto que todos los asuntos fueran girados a las respectivas comisiones para su estudio. La iniciativa pasó a comisión, como así también la presentada por el señor Damiani sobre la instalación de una línea telefónica entre San Martín Norte y Crespo del departamento San Justo.

Seguidamente los diputados Alvarez y Damiani preguntaron a la presidencia si se había recibido respuesta del Poder Ejecutivo sobre la cesantía de tres maestros, informando el señor Cevallo que la minuta fué comunicada oportunamente y hasta ahora no había sido contestada. A continuación se fijó el siguiente horario de sesiones hasta finalizar el actual periodo extraordinario: Esta noche a las 21.30 mañana a las 21.30; el viernes a las 16 y el sábado a las 10. A las 17 se levantó la sesión.

Sociedades rurales

Inauguración de la 7a. Exposición Nacional de Ganadería de Hersilia

El 14 del corriente se llevará a cabo en Hersilia (San Cristóbal), el acto inaugural de la Séptima Exposición Nacional de Ganadería que organiza la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe. Se han inscripto en este certamen numerosos establecimientos ganaderos de la zona e importantes cabañas de la provincia que se dedican a las cuatro principales razas de carne y leche que se explotan en el país.

El Senado autorizó la compra de 100 ómnibus para Santa Fe y Rosario

La expropiación de 250.000 hectáreas

A las 16.30 comenzó su sesión la Cámara de Senadores; después de darse entrada a algunos asuntos, el senador Huber informó favorablemente el proyecto de ley del Poder Ejecutivo para adquirir 100 ómnibus y 50 chasis para reforzar el transporte urbano de Santa Fe y Rosario, a fin de atender las necesidades urgentes del servicio en ambas ciudades. Scalliter en nombre del sector radical formuló algunos reparos de orden legal y señaló que en el transporte urbano había mala administración y un relajamiento de la disciplina y que era necesario reajustar el orden interno y adoptar medidas para mejorar el servicio, apoyando finalmente el proyecto que fué aprobado.

En seguida se hizo conocer el despacho en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar 250.000 hectáreas en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado, con una inversión de 100 millones de pesos. La comisión ha introducido algunas modificaciones en el despacho, firmando en disidencia parcial el senador Scalliter.

El senador Pousá fundó el despacho señalando que el proyecto contempla el problema fundamental desde dos puntos de vista: colonizar y afincar familias de inmigrantes y destacó las modificaciones que introdujo la comisión que condicen con el pensamiento del P.E., con quien está solidarizado el bloque peronista.

Señala el problema del éxodo de la población campesina, la descomposición de la familia rural y el perjuicio que sufre la agricultura y la ganadería, lo que debe ser solucionado mediante la radicación racional de inmigrantes. Agrega que en el proyecto se destina la mayor parte de la tierra a los colonos existentes y se deja el veinte por ciento para las familias extranjeras. El Dr. Scalliter señaló la posición del bloque radical y en su exposición citó antecedentes sobre colonización desde Belgrano en 1810 hasta nuestros días, hasta llegar a la ley 12.636 que no ha sido aplicada como era de desear. Manifestó que es plausible la acción del gobierno provincial que no deja todo en manos del gobierno federal; destacó que disiente en muchos aspectos con el proyecto en discusión, porque no aborda la solución integral del problema y no contempla la desocupación forestal ni el problema del minifundio. Expresó también que los radicales eran partidarios de la subdivisión de la tierra y del fomento de la corriente inmigratoria.

El orador usó extensamente de la palabra, trayendo a colación diversos antecedentes relacionados con el proyecto. El cuerpo tiene a tratar también el despacho sobre ley de educación común. (Sigue la sesión).

El gobernador en la Legislatura

Poco después de las 17.30 llegó a la Legislatura el gobernador de la provincia Ing. Caesar.

Información general

Fueron agasajados miembros de la O. del Personal Civil de la Nación

Con motivo de la visita que efectuaron en la víspera a esta capital el presidente de la seccional No. 1 (Capital), Dirección Nacional de Puertos, de la Confederación del Personal Civil de la Nación, señor Alfonso Lombardi y el delegado de la seccional Aduana de Rosario, señor Miguel Arrúzegui, fueron objeto de una demostración por el personal de la Aduana local, que los agasajó con una cena.

A este acto asistieron también los señores Juan Falcigno, Tomás Zamora y Cirilo Castro, componentes de la citada delegación y altos funcionarios de la Aduana de Santa Fe, poniéndose de manifiesto durante el mismo el agradecimiento de los afiliados locales a dichos dirigentes por su destacada actuación en la preparación y conquista del escalafón recientemente aprobado que beneficia en su totalidad a los aduaneros del país.

Alumnas de la escuela "Sargento Cabral" visitarán un asilo, mañana

Un grupo de alumnas de 5o. y 6o. grados de la escuela "Sargento Cabral", visitará mañana a las 16.30 el Hogar Maternal, instalados en calles 9 de Julio y Tucumán, de esta ciudad, acompañadas por sus maestras, señoras H. F. de Garstegui y A. B. de Molinas. Las alumnas distribuirán juguetes y golosinas entre las niñas del Hogar Maternal y cumplirán un programa de números de canto y baile.

Estado del tiempo

Se prepara un cambio

Han sufrido diversos cambios las condiciones del tiempo y esta tarde se preparaba una modificación radical. La temperatura ha sido agradable en la fecha, anotándose la máxima con 18 grados 3 décimas y la mínima con 11 grados 9 décimas. Sopla viento del este a poca velocidad y el cielo se mantiene cubierto.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 762.20; temperatura del aire 12o.8; temperatura mínima 11o.9; humedad relativa 80 o/o; viento este noreste; a las 15: barómetro 757.20; temperatura del aire 17o.1; higrómetro 73 o/o; temperatura máxima: 18o.3.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 758.20; temperatura mínima, 12o.5; máxima al abrigo, 16o.8; humedad relativa, 82 o/o; viento, este. Velocidad, 2 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). - A las 9: presión atmosférica, 760.82 temperatura del aire, 12o.; temperatura mínima, 10o.5; humedad relativa, 93 o/o; tensión del vapor, 10.09; viento, este. A las 15: barómetro, 757.65; temperatura del aire, 17o.8; higrómetro, 82 o/o; tensión del vapor, 12.44; viento, este. Temperatura máxima, 18o., a las 14.40.

Nuevo profesional

Dr. Carlos Alberto Volta Tanner

Acaba de terminar sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, graduándose de médico cirujano el Sr. Carlos Alberto Volta Tanner.



El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de esta ciudad. Ingresó posteriormente a la Facultad de Ciencias Médicas ocupando diversos cargos en establecimientos sanitarios de la ciudad de Rosario donde se destacó por su vocación y contracción al trabajo. Fué vacunador ad-honorem de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, practicante menor del Hospital Alberdi y practicante mayor, por concurso, de la Asistencia Pública.

Con motivo de la terminación de sus estudios, el Dr. Volta Tanner ha sido objeto de felicitaciones de parte de sus condiscípulos, profesores y personas de su relación.

Unión de Jóvenes Patriotas Argentinos

Adhesión a la Federación de Sociedades Vecinales

En un comunicado dado a conocer hoy esta entidad juvenil expresa su adhesión a la nota publicada por la Federación de Sociedades Vecinales con fecha 22 de julio, y expresa que es evidente que los pequeños clubes de barrio se ven trabados en su acción por algunas disposiciones haciendo más difícil la práctica del deporte por los jóvenes de posición modesta y concluye diciendo que la U. J. P. A. apoya las aspiraciones tendientes a solucionar las dificultades de la juventud en el campo deportivo, artístico, cultural y social.

El movimiento por la paz

Asimismo expresa que la detención de jóvenes que se reúnen para organizar el movimiento por la paz, tiene por objeto intimidarlos para que no se agrupen en defensa de la tradición de Mayo y que tales medidas favorecen únicamente a los sectores belicistas enemigos del país y de su progreso.

Movimiento gremial

Demostración a dirigentes ferroviarios

El sábado próximo a las 21 tendrá lugar en el Recreo Meneghetti de Guadalupe, una comida de camaradería que los compañeros de trabajo ofrecerán a los señores Pedro Castignani, Vicente Zaninetti y Marcos Balestieri, con motivo de su actuación en la comisión central de reclamos de la Unión Ferroviaria. En tal oportunidad se hará entrega a los citados señores de medallas conmemorativas.

Los amigos y compañeros de trabajo que deseen adherirse a la demostración, pueden hacerlo solicitándolo a las siguientes personas: Pedro Baldassi, San Jerónimo 3361 y Eloy Martello, Alvear 3644, o bien en la Sección Depósito de Locomotoras F. C. Manuel Belgrano, Salvador del Carril 2165.

Unión Obrera de la Construcción

Firmado por Héctor B. Páez, asesor gremial, e Ismael Fleitas, delegado interventor, se ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Referente a un comunicado publicado en el diario "El Litoral" en el día de ayer, por una intitulada "comisión de ayuda a los obreros de la huelga de la localidad de Juan Ortiz", seuda comisión integrada por 7 u 8 comunistas de la construcción, la Junta Obrera de la Construcción, filial Santa Fe, para conocimiento público, manifiesta, ampliando y reiterando el comunicado dado a conocer a la opinión general, con fecha 31 de julio del cte. año:

Que, con evidente ánimo de confundir a la opinión pública, esa seudo como inorgánica "comisión de ayuda", manejada por elementos apátridas (comunistas), dice en el precitado comunicado suyo, que han seguido el ejemplo de los compañeros de la construcción de la capital federal.

Esta seccional de la U.O.C., está en condiciones de declarar formalmente que eso es una vulgar mentira, y a los efectos de que esa "comisión" no sorprenda la buena fe de nadie, que la central de la U.O.C. de la capital federal no se ha solidarizado con los obreros de Juan Ortiz, por entender el gremio de aquélla, que, además de ser ilegal, es instigada por reconocidos elementos, que se han lanzado por directivas extrañas y ajenas al supremo esfuerzo al ideal de la patria, en la conjunción de ideas sanas, a sabotear la producción del país y el plan quinquenal.

La organización está y estará siempre con la lucha reivindicatoria de todos los hermanos de otros gremios; pero sí, no estará ni apoyará nunca a quienes siendo esclavos de ideologías foráneas, pretendan someter a la Nación a la ruina, la degradación moral y la traición, para afianzar el oscurantismo de falaces ambiciones imperialistas".

Actividades de la delegación de la C.G.T.

Anoche concurrieron a la sede de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo los interventores de la delegación de Rosario, quienes conversaron con el secretario general señor Elio B. Calamante. Esta mañana el secretario atendió a delegaciones de los sindicatos de enfermeros, ferroviarios y de la construcción y a las 12 el señor Calamante mantuvo una prolongada conferencia con el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, con quien consideró diversos problemas gremiales.

Sindicato Obreros Marítimos Unidos

La comisión ejecutiva de este sindicato informa en un comunicado que, por resolución del C. E., de la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, central obrera a la que está adherido, se ha resuelto un paro de las actividades del gremio por el término de 24 horas, que se hará efectivo a partir de mañana a las 6 y terminará el viernes a las mismas hora.

Advierte asimismo, que este paro de las actividades marítimas y afines, se puede prolongar por el término de 72 horas si la demanda de aumentos de sueldos para el gremio en general, no es debidamente contemplada.

El vice gobernador de la provincia asistirá a la premiére de "Esperanza"

Por vía aérea viajará el sábado próximo a la vecina república de Chile el vice gobernador de la provincia Dr. Alvaro González acompañado de su esposa Da. María E. Rodríguez de González a fin de asistir al estreno de la película "Esperanza", cuya "premiére" universal será ofrecida el lunes 8, en la sala más importante de la ciudad de Santiago, con asistencia de nuestro embajador en aquél país, altos funcionarios de Artistas Unidos que distribuye mundialmente el film, el productor de esta película de sello S. U. R. señor Manuel Peña Rodríguez, el argumentista y los principales intérpretes. El Dr. Alvaro González asiste en representación de nuestra provincia, debido a que en "Esperanza" se exalta el trabajo del hombre del campo santafesino y es un canto a la primera colonia agrícola argentina.

Hubo dos accidentes de tránsito con víctimas

En las últimas horas de la tarde de ayer se registraron dos accidentes de tránsito en la vía pública, uno en jurisdicción de la 5a. y de la 7a. el otro, siendo en ambos casos las víctimas menores de edad.

El primero se produjo a eso de las 18 en Ituzaingó y Lavalle. Por la arteria citada en primer término corría el automóvil chapa L.M. 910, guiado por Lina Bertolotto, que vive en Sargento Cabral 1174, cuando al llegar a Lavalle embistió a Armando Sánchez, de 11 años, con domicilio en Monte Chañar, en momentos que éste tras descender de un camión ubicado en el lugar iba a cruzar la calzada. Resultó el menor con una herida desgarrada en la pierna derecha, de la que fué atendido en el sanatorio Rivadavia.

El segundo accidente ocurrió pocos minutos después en calle Mitre frente al No. 5187. Allí existe un poste al que había trepado Ricardo Bucchini, de 11 años, con domicilio en Gral. Paz 5082, en el momento mismo en que el camión chapa R. E. N. 222 retrocedió guiado por Carlos Boto, que vive en Humberto 1o. No. 3070, apretándole la mano izquierda con los paragolpes. Resultó Bucchini herido siendo atendido en la Asistencia Pública.

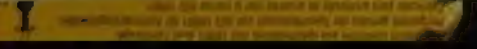
El día 7 será inaugurado el "Albergue de menores"

El domingo próximo, a las 11, será oficialmente inaugurado el "Albergue de Menores" que con la dirección de la Jefatura de Policía de La Capital funciona en Buenos Aires y San Juan. Al acto se ha invitado al gobernador de la provincia ingeniero Caesar, a los ministros, magistrados judiciales, representantes de la prensa etc. El titular de la repartición pronunciará unas palabras, después de lo cual monseñor Fandiño bendecirá el local y un crucifijo que donó el arzobispado de Santa Fe.

Detención de ciudadanos italianos que entraron clandestinamente al país

Personal de la Gendarmería Nacional detuvo en la jurisdicción de la zona portuaria a los ciudadanos italianos Aldo Cristoforetti, de 28 años, soltero y Antonio Valarsa, de 40 años casado, quienes carecen de documentos de inmigración y han entrado al país clandestinamente. Por estar incursos en la infracción del artículo 11 del decreto 536.47, han quedado detenidos a disposición del juez federal.





Se reunirá esta noche el C. D. de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 3. — Recién esta noche se podrá saber a ciencia cierta quiénes serán los componentes de la nueva mesa directiva de la AFA, cuyo consejo directivo celebrará reunión hoy.

No existe acuerdo entre los clubs: mientras el presidente del cuerpo señor Giardulli desea imponer "sus candidatos" algunos clubs denominados "grandes" tratan de integrar la mesa directiva con las personas cuyos nombres ya se dieran a conocer en su oportunidad. Previamente a esta reunión se reunirán los delegados para aunar opiniones.

—Rumores circulantes en esta capital dan a Boca Juniors como realizando gestiones ante Peñarol de Montevideo para contratar a los componentes de la línea delantera de ese equipo uruguayo. Enterado de ello, y de acuerdo con lo que informa un cable, el presidente del Club Peñarol manifestó: "La línea delantera de Peñarol no se vende ni tiene precio". La línea delantera de Peñarol está integrada así: Ghiggia, Hohberk, Míguez, J. S. Schiaffino y Vidal. Boca Juniors, por otra parte, inició gestiones para obtener a Oros y Joaquín Martínez de Gimnasia y Esgrima de La Plata; por este último los "mens sana" pidieron alrededor de 150.000 pesos. Los boquenses también desearían contratar a Ferretti de Estudiantes de La Plata que lo tasó en 180.000 pesos.

—Un dirigente de un club uruguayo se halla en ésta dispuesto a iniciar tramitaciones para contratar a Torchio, de Talleres, Gallo, de Banfield y a Pedacci, de Platense.

—Varios ómnibus especiales ha contratado Sportivo Dock Sur para trasladar a cientos de sus asociados para el match del domingo con Colón de Santa Fe.

—En su reunión de anoche Independiente desistió de contratar al zaguero Colman, de Newell's, que solicitó 400.000 pesos por la transferencia.

—El 23 del corriente el primer equipo de Racing jugaría en Jujuy.

—Pedro Gallina está en trámites con Gimnasia y Esgrima de La Plata para actuar en sus equipos.

—Procedente de Bogotá llegó anoche a esta capital Adolfo Pedernera, quien viene por cuestiones particulares para luego regresar a Colombia donde actúa con singular éxito. Desmintió que Boca Juniors lo hubiera apalabrado para jugar en su equipo superior.

Basquet

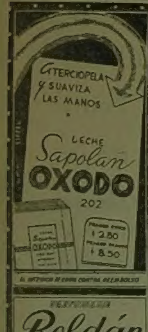
—Correspondiente al torneo por la copa Dickens, anoche el equipo de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque se impuso a Platense por 52 a 32.

Boxeo

—Recién hoy partirá A. Prada acompañado por su esposa y su hijito a Estados Unidos para continuar su campaña en procura de un match con el campeón mundial Ike Williams.

Rugby

—Hoy es esperada otra parte de la delegación francesa de rugby que realizará varios partidos en nuestro país.



Goncebat será contratado por el Club Atlético Colón

Aunque todavía no se ha llegado a un acuerdo definitivo, podemos anticipar que es casi seguro que el arquero Francisco Goncebat pase a militar en el Club Colón.

Celebró reunión anoche el Tribunal de la Liga

Una prolongada sesión realizó anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina Futbol, habiendo asistido el titular Dr. Julián D. González y los miembros señores Pedro Banegas, Horacio Oswald, Clemente Pucinelli y Demetrio Pallatti.

Las resoluciones que se adoptaron son las siguientes:

Recusación referee: Resuelve no hacer lugar a la recusación del referee Juan Przylucki por parte del Club Colón.

Villa Dora v. Sanchales (3a. división): Resuelve suspender por un partido al jugador del Club Villa Dora, Oscar L. Sureda, 1800.

Tigre v. A. del Valle (3a. div.): Resuelve suspender por dos partidos al jugador del Club Tigre, Pedro Patritto.

Sp. Junín v. Independiente (3a. división): Resuelve suspender por dos partidos a los jugadores del Club Sp. Junín, Laureano Escalante y Angel G. Loizate.

Sp. Candioti v. Escalante (3a. división): Resuelve dar por perdido el partido [illegible] Club W. Escalante.

Sp. Candioti v. Sp. Guadalupe (3a. división): Resuelve dar por perdido al Club Sp. Guadalupe.

Colón v. Unión (3a. división): Resuelve suspender por dos partidos al jugador del Club A. Unión, Héctor R. Romero.

Sp. Tránsito v. Newell's (4a. div.): Resuelve suspender por tres partidos al jugador del Club Sp. Tránsito, Orlando Ramírez.

Alumni Sur v. Newell's (4a. div.): Resuelve suspender a los jugadores Héctor F. Belgradi del Club Newell's O. Boys por cuatro partidos; José C. Ramírez y Raúl J. Olivares por dos y cuatro partidos respectivamente, del Club Alumni Sur.

F.C.S.F. v. G. y Esgrima (3a. división): Resuelve dar por perdido el partido al Club F.C.S.F.

Recusación referee: Resuelve no hacer lugar a la recusación del árbitro Dante Tosolini por parte del Club W. Escalante.

Recomendación a los referees

El Tribunal de Penas resolvió, además, recomendar a los árbitros que por toda incidencia o inconveniente que se suscitara en el transcurso de un partido o después de él hasta la entrega de la planilla, deberán hacer la observación respectiva en la misma, aunque lacónica, sin perjuicio de la información posterior que deberá pasar al Tribunal de Penas.

Los partidos a jugarse por el torneo comercial

El sábado se disputará la sexta fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol, debiendo cumplirse el programa de matches siguiente:

Y.P.F. v. Tramfuerza, en Dock Sur, árbitro A. Sánchez; D. Melnera v. Plazas y Paseos, en Belgrano, Almirón; O. Sanitarias v. U. G. Locomotoras, en Los Hornos, M. Haquín; Vino Toro v. P. Casa Ford, en Yobe, Dusso; O. C. Santa Fe v. La Técnica, en San Isidro, Coria; A. Marconetti v. A. S. O. E. M., en Liverpool, R. Haquín. Libre Agua y Energía.

Algunas resoluciones

El Tribunal de Penas suspendió por 3 partidos al jugador Amaro Carmelé del Club Vino Toro, por puntapié intencional. El consejo directivo, por su parte, fijó los premios a distribuirse en el campeonato: al primero, copa y once medallas; al segundo, copa y once medallas; al tercero, once medallas; al cuarto, copa; al arquero menos vencido, copa; al goleador del campeonato, copa.

Una reunión importante habrá en el Club Unión

Esta noche a las 21.30 conforme se ha anunciado, se llevará a cabo en el Club Atlético Unión una importante reunión que ha sido convocada por la comisión directiva y a la que han sido invitados a concurrir todos los asociados de la institución.

En esta reunión será considerada la actuación del equipo albirojo en el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino.

Sortearon los árbitros de los próximos matches

BUENOS AIRES, 3. — Fueron sorteados anoche los árbitros que dirigirán los próximos partidos de los certámenes de la A.F.A. El match que realizarán en Santa Fe los equipos de Colón y Dock Sur será controlado por el referee J. J. Alvarez, y el que jugarán en ésta Unión y Temperley, lo dirigirá Padrón. El sorteo realizado fué el siguiente:

Primera y reserva: Atlanta v. Tigre, Maddison y Bardasco; Estudiantes de La Plata v. Banfield, Macías y Antruejo; Rosario Central v. Huracán, Mackenna y Pérez; Platense v. Racing, Berry e Iglesias; Ferrocarril Oeste v. Vélez Sarsfield, Crawford y Guerra; San Lorenzo v. River Plate, Dean y Hoder; Boca Juniors v. Newell's Old Boys, Gregory y Rossi; Independiente v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Hartless y Chaumont y Lanús v. Chacarita Juniors, Ruiz y Vázquez.

Primera "B": Temperley v. Unión, Padrón; Talleres v. All Boys, Cángaro; Argentino v. Argentino de Quilmes, Mauri; Colegiales v. Excursionistas, Castro; Estudiantes v. Almagro, Giménez; Defensores de Belgrano v. Tiro Federal, Larraburu; Quilmes v. Central Córdoba, Amoroso; Argentinos Juniors v. El Porvenir, Santalla; Nueva Chicago v. Los Andes, Fuster y Colón v. Sportivo Dock Sur, J. J. Alvarez.

Fracasó la reunión de la Asociación de Basquetbol

Debido a que sólo concurrieron los consejeros Finochietti y Leiva no pudo llevarse anoche a cabo la reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Es lamentable que esto ocurra y más ahora que existen diversos asuntos que esperan resolución, como son las renuncias presentadas por tres miembros del cuerpo.

Deniegan un permiso

Sin que se conozcan los motivos que existen para ello, la Confederación Argentina de Basquetbol ha denegado el permiso al Club Rivadavia Juniors para actuar en Asunción, en el torneo organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos. Es probable que el mencionado certamen se suspenda y se lleve a efecto en noviembre próximo.

Práctica del seleccionado

En el gimnasio del Club de Regatas de Santa Fe practicarán mañana a las 21 los jugadores integrantes del seleccionado de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Dos punteros hay en el torneo de la L. Paivense

LAGUNA PAIVA, 3 (Corresponsal). — Con la inclusión de los equipos de Libertad, de Nelson y San Martín de Llambí Campbell, ha tomado mayor atracción el campeonato que organiza la Liga Regional Paivense de Futbol; ello está reflejado en las recaudaciones logradas en los partidos que se llevan realizados.

Es también factor importante de que el público vuelva a concurrir a las canchas, el hecho de las medidas ejemplarizadoras aplicadas por el Tribunal de Penas en los casos en que le ha tocado actuar, medidas éstas que han robustecido el prestigio de la liga local. En cuanto a la actuación de los equipos, en general es buena, y en especial la campaña que viene cumpliendo el Club Atlético Juventud, quien tiene constituído su equipo de primera división con jóvenes elementos los que en su mayoría no han cumplido aún los 18 años; luego de haberse adjudicado el campeonato "Preparación", marcha primero juntamente con el Club Talleres. En el campeonato oficial la tabla de posiciones, es la siguiente:

	J	G	E	P	P
Talleres	3	2	1	—	5
Juventud	3	2	1	—	5
Sp. Colón	3	1	1	1	3
San Martín	2	1	1	—	3
Mutual Veteranos	2	—	—	2	—
Libertad (Nelson)	3	—	—	3	—

Para el domingo el fixture marca los siguientes encuentros: Libertad de Nelson v. Juventud y Sportivo Colón v. San Martín de Llambí Campbell.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de agosto próximo, a las 14 horas, para la adquisición de materiales para construcción de bancos carpinteros y muebles con destino a Talleres de Trabajo Manual de la Repartición. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Gral. 1ra. Junta y 1o. de Mayo, consultas y pliego de condiciones en la Dirección de Economato, 9 de Julio 2341. Exp. No. 215, D. 1949. L. III. R. Mario Sandaza, Director de Economato. 42000-8-8-A



Fué destacada la actuación de Natalio Cataudella en la competencia automovilística de San Juan

La reciente prueba automovilística organizada por el Automóvil Club de San Juan, en la que triunfó en gran forma Pian, apasionó a los aficionados sanjuaninos y resultan elogiosos los comentarios de los colegas de aquella ciudad.

En esta prueba participó el santafesino Natalio Cataudella, ejemplo de perseverancia y cariño por esta actividad deportiva. Su comportamiento fué motivo de elogios y cálidos aplausos, a tal punto que, aparte de los premios conquistados por concepto reglamentario, se le otorgaron otros por más de 800 pesos en mérito al entusiasmo puesto a prueba en la competencia. Como se sabe, en esta carrera Cataudella corrió con su ford V8 de 100 H.P. que, según nos expresa, le rindió magníficamente, mucho más, lógicamente, que el de 85 H.P. que tenía cuando corrió por última vez en Rafaela.



Cree Cataudella que con este motor podrá cumplir performances excelentes, pues irá adaptándose cada día más a la modalidad de su coche que está en condiciones de desarrollar una media de 175 kilómetros. Por lo pronto Cataudella, a quien vemos en la foto acompañado de su hijo Huberto mientras se ocupan de arreglar el Ford, se prepara para la prueba que se disputará el 30 del mes próximo en el circuito del parque Urquiza de Paraná.

Cataudella merece ser considerado como una de las figuras más destacadas de nuestro automovilismo por su contracción al trabajo, su entusiasmo que no sabe de decaimientos y empeño en superarse. Corre, como se sabe, desde el año 1926 y ha participado, entre otras, en pruebas realizadas en Mar del Plata, Buenos Aires (dos veces), Céres, San Justo, Concordia, Santa Fe (3 veces), Circuito Plácido Ruiz (donde se clasificó segundo de Rodolfo Martini), Rafaela (dos veces), Gualeguaychú, Gualeguay, Paraná (2 veces), Bell Ville - San Juan.

BOLSA DE NOTICIAS

Premios para el match Dock Sur - Colón

La Casa Testi informa que dará un sombrero al autor de cada uno de los goles que señale el equipo de Colón en el match que sostendrá el domingo con Dock Sur.

Homenaje a Colón

Empleados y obreros del transporte urbano de pasajeros de esta ciudad, han organizado una colecta con el fin de adquirir un banderín recordatorio con los colores del Club Atlético Colón, para ser entregado al equipo superior el día 7 de agosto del cte.

Partido amistoso

El sábado se jugará, en la cancha de Miramar, un partido amistoso entre los equipos de Lotz Ferrando y Casa Cassini.

Citación del Club Canillitas

El Club Canillitas cita para hoy a las 22 a los integrantes de la subcomisión de deportes. Serán considerados asuntos de importancia para la institución.

Torneo de bochas en Chanta Cuatro

El 8 del corriente comenzará en Chanta Cuatro un torneo de bochas por la copa "David Pirola". Este torneo ha sido dividido en dos categorías: socios con carnet y sin carnet.

Cena en Newell's Old Boys

Pasado mañana a las 21 serán agasajados con una cena los jugadores del primer equipo del Club Newell's Old Boys, con motivo de la lucida actuación que cumplieran frente a Unión en disputa del campeonato de la Liga Santafesina de Futbol.

Agasajo en Sportivo Alvear

En el Club Sportivo Alvear se realizará mañana una cena en honor de los bochófilos de la entidad, Luis Rucitti, José Prosperi y Rogelio Scattolini, quienes obtuvieron el torneo interprovincial organizado por el Bochín Club, de Gessler.

Un partido de pelota

Mañana a las 20 se jugará en el Club de Gimnasia y Esgrima un partido de pelota a paleta entre las parejas integradas por E. Romero y Olmos vs. Dr. M. Zurbriggen y Pazzone Piazza.

Fué anulada una carrera

Tampoco consiguió hoy número reglamentario el premio "Chamaco", carrera abierta ayer para caballos de 4 años y más edad ganadores de una carrera. En consecuencia, esta prueba fué anulada definitivamente.

Prácticas de rugby

Se cita a todos los jugadores de rugby para mañana a las 21.30 en el local del club y pasado mañana en el campo Universitario, a las 10.30. Es importante la asistencia a estas prácticas, pues en ellas se constituirán los equipos definitivos de 1a. y 2a. que el domingo se medirán con Gimnasia.

Un equipo cordobés de boxeo actuaría en ésta

Los dirigentes del Boxing Club Ricardo Minella están realizando activas gestiones para que actúe el martes próximo en el Pabellón de Industrias un equipo cordobés de boxeo, integrado por excelentes aficionados que están realizando una jira por distintas provincias de nuestro país.

Es muy posible que se llegue a un acuerdo para que ese equipo actúe en Santa Fe y enfrentarían sus integrantes a púgiles del Club Ricardo Minella.

En los combates a efectuarse actuarían los boxeadores José Gonzálvez, Oscar Cadena, Julio Gómez y Salvador Catalano, reapareciendo este último luego de una prolongada relache.

Hipódromo de Rafaela

LOS INSCRIPTOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio "Talero", 400 metros. — Haga Bien, Bandurria, Nieto Nito, Pope, Carioca, Tunita, Verbena, Jerez.

Premio "Tamarisco", 535 metros. — Gitano, Paisanita II, Nenucho II, Bombolito, Troperito, Cruz Blanca.

Premio "Tambor", 400 metros. — Gran Vista II, Singali, Porota, Oquendo, El Sapo, Charata, Mosca Brava.

Premio "Tanimbar", 535 metros. — Arlequín, Panamericano, Kerepia, Monay, Arriero, Pedrín, Canario.

Premio "Tapadito", 400 metros. — Cuchi, Linyera, La Argentina, Bartileta, Tronquito, Dandy.

Premio "Tack", 1.100 metros. — Arañada, Luminico, Heráldico, Sandulia, Camouflage, Afirmado.

C. América y San Isidro se enfrentarán el domingo

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Futbol ha ordenado el programa de partidos para el domingo próximo, que es el siguiente:

Primera división, 3a. fecha, a las 15.30: Juventud Israelita v. Central A. Verde, en G. Belgrano, F. Duso; Tilón v. Sp. Dock Sur, en Quilmes, N. Kapeche; Huracán v. Nueva Roma, en Huracán, A. Barrera; Brown v. Liverpool, en Liverpool, J. Campodónico; San Isidro v. Centro América, en S. Isidro, J. Brignone; Atlético A. Verde v. San Lorenzo (gana puntos San Lorenzo).

Partidos suspendidos, 2a. div. (Zona Sur), a las 9.30: San Lorenzo v. Independencia Argentina, en S. Lorenzo, M. Almirón; Atlanta v. Lamadrid, en Huracán, A. Zapata.

3a. división, 9a. fecha, a las 9.30: Tobe Club v. Sp. Derqui, en Tobe, M. Kapeche; J. Newbery v. La Ferroviaria, en Quilmes, J. Brignone; Sp. Derby v. Río Janeiro, en Sportivo Derby, A. Barrera.

3a. división (partidos suspendidos): a las 14: Juv. Israelita v. El Ciclón, en G. Belgrano, F. Duso; Def. La Guardia v. Huracán (gana puntos La Guardia); Ciclón v. Huracán (gana puntos Ciclón).

Eligió C. Directiva el C. Wenceslao Escalante

En reciente asamblea general ordinaria, el Club Wenceslao Escalante eligió la C. D. para un nuevo período. La integran las siguientes personas: presidente, Néstor Micheloud; vicepresidente, Carlos A. Lucero; secretarios, Luis Eliggi y Ramón Gómez; tesorero, Pablo Caraballo; protesorero, Angel Canciani; vocales titulares, Ramón Grimaldi, Feliciano Iglesias, Marcos Haquín, Gallo Pedro, Domingo González, Reinaldo Pierpau B.; vocales suplentes, Raimundo Barreto, Ismael Budiños, José María Malleani, Hugo Papini, Orlando Zatt y Pedro Fernández; revisores de cuentas, Salvador Rosano, Quinto Atta y Rodolfo Botasini.

Romero Rodríguez se medirá con J. Arbellán

Un buen festival de boxeo se llevará a cabo el viernes en el Iguazú Park, de Rosario, teniendo a su cargo el combate de fondo los púgiles profesionales de peso liviano Romero Rodríguez y Juan Arbellán.

En la pelea de semifondo se enfrentarán Amilcar Galván y Juan Rivero, efectuándose además, estos matches preliminares: Miguel Barrera v. Luis Granero; Héctor Ovando v. Enrique González; Lalo Tella v. José Dick, y Manuel García v. Tomás Acosta.

Se realizará el 9 la asamblea de R. Central

El síndico del Club Rosario Central ha convocado a los asociados para el próximo martes a las 21, a fin de que se reunan en asamblea [illegible].

En esta asamblea se deberán considerar las renuncias presentadas por todos los miembros integrantes de la comisión directiva y, además, serán tratados otros asuntos de importancia.

LICITACION PUBLICA

Ministerio de Hacienda y Economía

Se llama a licitación pública por el término de 30 días para la presentación de propuestas para la adquisición de cien (100) ómnibus, conforme a las características establecidas en el decreto-acuerdo No. 1450.

Informes en la Subsecretaría de Hacienda. El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Subsecretaría de Hacienda, el 4 de agosto próximo, a las 11 horas. — Ing. Alejandro Lana, subsecretario de Hacienda. 43007-6-8

Se iniciará el sábado la prueba Vuelta del Chaco

Ya está todo dispuesto para que entre el sábado y domingo próximos se lleve a cabo la carrera automovilística "Vuelta del Chaco" que ha sido organizada por el Chaco Automoto Club, institución que ha comprometido la participación de destacados volantes, entre ellos, Juan Gálvez, Dalmo Bojanich, Eusebio Marcilla y otros no menos populares.

La competencia comprende un recorrido de 1.475 kilómetros, debiendo recorrerse en la primera etapa, que se realizará entre Resistencia y Roque Sáenz Peña, 734 kilómetros, en tanto que en la segunda se [illegible] kilómetros.

Esta carrera abarcará, además, algunas poblaciones de la provincia de Santiago del Estero, adelantándose que los caminos se hallan en excelentes condiciones, creyéndose, por este motivo, que se podrán registrar excelentes promedios de marcha.

Los corredores inscriptos

Hasta ahora han registrado su inscripción los corredores siguientes:

Luis Ferrari, Armando Quevedo, Manuel Buide, Alberto Fava, Mario Castelló, Américo Chierichetti, Angel Lo Valvo, Carlos Scutiero, Eusebio Marcilla, Jorge Orduna, Almendor Mabilarro, Juan Gálvez, Daniel Musso, Manuel Arrouge, Angel De Rosa, Francisco Pinciroli, Jorge Descote, "Tully", Arquímedes Hernández, Alfredo Scalingelo, "Otak", Luis A. Ferraris, José Girolami, Ricardo Harriague, Pablo N. Gutiérrez, Dalmo Bojanich, Ramón Gallo, Oscar Ledesma, Eduardo Carausa, Elías Martina, Santiago Guarnieri, José Torres, Daniel Boitenko, Federico Weis, [illegible], Eleuterio Schemvier, "Maringota", José Cisear, [illegible], Carlos Solveyra Tomkinson, Germán Rivera, José Rubiol Roca, José B. Lorenzetti, Jorge Mascarelli, Oscar Barrionuevo y Francisco Gilioli.

Cabe destacar que el año pasado se adjudicó Eusebio Marcilla la Vuelta del Chaco, [illegible] abandonar Juan Gálvez.

Premios a distribuirse

Los premios que se otorgarán en esta competencia son los siguientes: clasificación general, al primero $ 20.000; al segundo $ [illegible]; al tercero $ [illegible]; al cuarto $ 4.000; al quinto $ 3.000; al sexto $ 2.000; al séptimo $ 1.800; al octavo $ 1.200; al noveno $ 1.000; al décimo $ 900; al undécimo $ 800 y al duodécimo $ [illegible]; el ganador de etapa recibirá $ 2.500, el clasificado segundo $ 1.200 y el tercero $ 800.

Programa de encuentros del certamen paranaense

PARANA, 3. (Corresponsal) — Proseguirá el campeonato de la Liga Paranaense de Futbol realizándose los partidos siguientes:

Sábado: 2a. de ascenso: Racing v. Don Bosco, en Belgrano a las 16, referee Gianelli; [illegible] v. Bavio, en M. O. P., a las 16, Ref. Galliard; Palermo v. Paraná, en Paraná, a las 16 Ref. Nelly; O. S. N. v. Neuquén, en Patronato, a las 16, referee Villafañe.

Domingo: 1a. división (a las 15.45): Peñarol v. Belgrano, en Belgrano, Ref. Nelly; Patronato v. [illegible], en [illegible], Ref. Gianelli; [illegible] v. [illegible], en Paraná, Ref. Villafañe; M. O. P. v. Talleres, en M. O. P., Ref. Galliard.

1a. de ascenso: Diamantino v. Universitario, en Diamante, a las 16, Ref. Piérola.

Interés por un jugador

El Club Rosario Central está haciendo gestiones para lograr la transferencia del futbolista Enrique Arnaldo Gey, que pertenece al Club Sportivo Urquiza, de Paraná.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION de la Propiedad

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los SRES. PROPIETARIOS DE INMUEBLES situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante QUINCE (15) DIAS, a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (art. 18 de las leyes 2996/3123).

LOCALIDADES	ZONAS [illegible]	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Sede de la Junta	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Local especial
Depto. NUEVE DE JULIO			
Pozo Borrado	U y S-U		Esc. Fca. Ind. Region.
Villa Minetti	U y S-U		Esc. Fca. Ind. Region.
Km. El Nochero	U y S-U		Esc. Fca. Ind. Region.
Montefiore	U y S-U	Tostado	Esc. Nac. Nº 152
Logroño	U		Esc. Prov. Nº 410
Esteban Rams	U y S-U		Esc. Prov. Nº 518
Juan de Garay	U y S-U		Esc. Prov. Nº 516
Depto. VERA			
Jobson (D. Bay)	U		—
Ogilvie	U y S-U	S. Martín y Cervantes (Jobson)	Esc. Nac. Nº 343
Sta. Felicia	U		Hogar Sta. Felicia
Munic. RECONQUISTA			
Reconquista	S-U	B. Mitre y P. Roca (Reconquista)	Ofic. Fiscal. Rentas
Depto. SAN CRISTOBAL			
Ambrosetti	U	Caseros 1241 (San Cristóbal)	Esc. Nac. Nº 129
Ceres	U y S-U		Esc. Prov. Nº 418
Depto. SAN JUSTO			
San Justo	U y S-U	L. N. Alem 425 (San Justo)	—
La Penca	U		Esc. Prov. Nº 790
Km. 187	U		Esc. Nac. Nº 141
Depto. GARAY			
Santa Rosa	R	Alvear s/n. (San Javier)	Esc. Prov. Nº 436
Cayastá	R		Juzgado de Paz
Depto. SAN JAVIER			
Alejandra	R		Esc. Prov. Nº 420
Romang	R	Alvear s/n. (San Javier)	Esc. Prov. Nº 643
S. Javier (Oeste)	R		Esc. Prov. Nº 341
S. Javier (Este)	R		Esc. Fca. Ind. Region.
Munic. RAFAELA			
Sección "A"	U	Colón 206 (Rafaela)	—
Depto. CASTELLANOS			
Sunchales	U y S-U	Colón 106 (Rafaela)	Comis. de Fomento
Humberto 1º	U y S-U		Esc. Prov. Nº 418
Munic. ESPERANZA			
Concesión 50 (E.)	U y S-U	San Martín 1838 (Esperanza)	—
Concesión 25 (O.)	U		—
Depto. LAS COLONIAS			
Santo Domingo	U y S-U		Juzgado de Paz
Jacinto L. Aráuz	U y S-U	San Martín 1838 (Esperanza)	Juzgado de Paz
María Luisa	U y S-U		Esc. Prov. Nº 247
Nuevo Torino	U y S-U		Esc. Prov. Nº 314
Munic. SANTA FE			
Sección 1º (1)	U	Municipalidad 1er. Piso (S. Fe)	—
Santa Fe	S-U		—
Depto. LA CAPITAL			
Laguna Paiva	U	Municipalidad 1er. Piso (S. Fe)	Esc. Prov. Nº 85
Depto. SAN MARTIN			
Crispi	U y S-U	Gral. López s/n. (Sastre)	Esc. Prov. Nº 240
Las Bandurrias	U y S-U		Comis. de Fomento
Est. Wildermuth	U y S-U		Esc. Nac. Nº 73
Munic. GALVEZ			
Sección 2º	U	Mitre 448 (Gálvez)	—
Depto. SAN JERONIMO			
Coronda (Sec. 2º)	U	Sarmiento 1818 (Coronda)	—
Gessler	U		Juzgado de Paz

(1) Límites de la 1º Sección: N. calle Gral. López y vías F.C.N.G.B.M., O terraplén bañados Río Salado y su prolongación hasta el Río Santa Fe; S. y E. Río Santa Fe.

NOTA: Los propietarios que adquirieron sus inmuebles en el corriente año, deberán consultar los padrones por el nombre del vendedor.

Las personas que residan fuera de la localidad, podrán reclamar por escrito a la Junta respectiva, los datos de la revaluación.

Comisión Técnica Ejecutiva de la JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, 28 de julio de 1949